JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

14-MARZO-2014

MURAL

imprimir regresar

Ven detenciones mediáticas

Por Francisco de Anda

Guadalajara, México (13 marzo 2014).- Las órdenes de aprehensión que se giraron en contra de ex funcionarios del Iprovipe (Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público) buscan cubrir la ineficiencia y falta de resultados del actual Gobierno.

Esto a juicio del dirigente estatal panista, Miguel Angel Monraz Ibarra, quien dijo que el Gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval pretende hacer una administración política de la justicia y una justicia mediática y selectiva, así como a modo de los intereses del Gobierno.

"Lo que no deja de llamar la atención es que cada vez que el Gobierno actual tiene una crisis o le faltan resultados, ya no sabe qué hacer para esconder su ineficiencia y su incapacidad", señaló el líder estatal albiazul.

"Desgraciadamente este Gobierno se ha empeñado en construir una historia distinta, una historia de éxito y cercanía con la gente a base de publicidad, eventos, eslóganes, nada más lejano a la realidad en el Estado".

Monraz Ibarra reprochó que no haya prosperado ninguna denuncia interpuesta por el PAN en contra de al menos 18 funcionarios priistas que colaboraron con Sandoval Díaz o con el actual Alcalde, tapatío, Ramiro Hernández García, entre ellas la dirigida a Elisa Ayón "Le exigimos al Gobernador, al Contr lor y al Fiscal que dejen de manipular los tiempos para que dejen de tener archivadas averiguaciones", manifestó.

"Éstas a final de cuentas se convierten en tablas de salvación frente a las constantes crisis que enfrenta el actual Gobierno priista".

Un juez giró órdenes de aprehensión en contra el ex titular del Iprovipe, Jorge Sánchez y del ex Tesorero del organismo, Jorge Valle, por el presunto desvío de 50 millones de pesos en el proceso de compra venta del predio en el que se construyó el Centro Logístico Jalisco.

El PAN, a través de Monraz Ibarra, pidió ir al fondo de las pesquisas y sancionar cualquier conducta indebida, pero no desde la justicia política, mediática y selectiva.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:
http://www.mural.com/comunidad/articulo/1390622/
Fecha de publicación: 13-Mar-2014

©C.I.C.S.A. 2000 - 2010

Exigen al gobernador no utilizar la justicia políticamente

Las detenciones son sólo una justicia mediática: PAN

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

Tras señalar que el gobierno del estado utiliza las detenciones de funcionarios de la pasada Administración cada que atraviesa por una crisis, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, hizo un llamado al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, para evitar la justicia mediática.

Subrayó que es necesario ir hasta las últimas consecuencias en contra de quienes hayan cometido un delito, pero no a través de la "justicia política, mediática y selectiva.

"Le exigimos al gobernador, al contralor y al fiscal que dejen de manipular los tiempos para tener archivadas averiguaciones, y éstas al final de cuentas se conviertan en tablas de salvación frente a las constantes crisis y problemas que enfrenta este gobierno priista", destacó.

Comentó que las presuntas irregularidades cometidas en la Administración de Emilio González Márquez son utilizadas por el actual gobierno cada que atraviesa por problemas como fue el caso del transporte público.

Esto, luego de que se giraran dos órdenes de aprehensión en contra de ex funcionarios de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), por presunto desvío de 50 millones de pesos.

CORTESÍA

Monraz Ibarra dijo desconocer los resultados de las averiguaciones

Las autoridades ya detuvieron al ex tesorero, Roberto Valle Pinzón, mientras que el ex director Jorge Sánchez Martínez, se encuentra prófugo.

"Cualquier averiguación debe llegar hasta sus últimas consecuencias [...], si alguien hizo mal uso de recursos públicos o privados y la autoridad ministerial tiene elementos suficientes, cada quien en el ámbito de sus responsabilidades deberá hacer frente a las acusaciones que se les señalan".

Monraz Ibarra señaló que la apuesta principal de este gobierno era la movilidad, "y ha sido un fracaso hasta este momento en materia de transporte público y movilidad, donde el gobernador le mintió y le dio la espalda a los ciudadanos".

Comentó que el PAN ha presentado denuncias en contra de 18 ex funcionarios municipales de Guadalajara, sin embargo no hay avances, "no sabemos los resultados de las averiguaciones y las denuncias que han presentado los distintos representantes del Partido Acción Nacional".

Por otra parte, este miércoles Roberto Valle Pinzón rindió su declaración preparatoria y hasta la tarde de ayer no había pedido su libertad bajo caución, pese a que el delito de que está acusado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, no está tipificado en el Código Penal del estado como grave y podría solicitar el beneficio de enfrentar el juicio desde fuera de la cárcel. M

Observan detención mediática

FRANCISCO DE ANDA

La justicia en Jalisco es para el PAN mediática y selectiva, así como a modo de los intereses del Gobierno.

El dirigente estatal albiazul, Miguel Ángel Monraz Ibarra, dijo esto al referirse a las órdenes de aprehensión que se giraron en contra de dos ex funcionarios de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovipe), por presunto desvío desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones.

En rueda de prensa, el líder estatal del PAN manifestó que con dichas detenciones el Gobierno estatal buscan cubrir sus ineficiencias y falta de resultados.

Monraz Ibarra reprochó que no haya prosperado ninguna de las denuncias que ha interpuesto el PAN en contra de al menos 18 funcionarios priistas que colaboraron con el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz o con el Alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, entre ellas la dirigida a la depuesta regidora del PRI, Elisa Ayón Hernández.

MILENIO.COM
POLÍTICA

PAN exige a Aristóteles poner fin a justicia mediática

Luego de que se giraran órdenes de aprehensión en contra de ex funcionarios de Iprovipe, tras la crisis del transporte público.

YENZI VELÁZQUEZ
13/03/2014 03:52 PM

Guadalajara Tras las recientes órdenes de aprehensión que se giraron en contra de funcionarios de la pasada administración, las cuales se dieron a conocer en medio de la problemática del transporte público, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, hizo un llamado al gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para poner un alto a la justicia mediática.

Subrayó que es necesario ir hasta las últimas consecuencias en contra de quienes hayan cometido un delito, pero no a través de la "justicia política, mediática y selectiva".

"Le exigimos al gobernador, al contralor y al fiscal que dejen de manipular los tiempos para tener archivadas averiguaciones, y éstas al final de cuentas se conviertan en tablas de salvación frente a las constantes crisis y problemas que enfrenta este gobierno priista", destacó.

Comentó que las presuntas irregularidades cometidas en la administración de Emilio González Márquez, son utilizadas por el actual gobierno cada que tiene una crisis o le faltan resultados, "ya no sabe qué hacer para esconder su ineficiencia y su incapacidad".

Esto, luego de que se giraran dos órdenes de aprehensión en contra de ex funcionarios de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), por presunto desvío de 50 millones de pesos.

Las autoridades ya detuvieron al ex tesorero, Roberto Valle Pinzón, mientras que el ex director Jorge Sánchez Martínez, se encuentra prófugo.

Señalan que el PAN siempre ha actuado apegado a la legalidad

Guadalajara, 13 Mar. (Notimex).- El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, manifestó hoy que si existió un acto fuera de la ley en el caso de Iprovipe, se tiene que llegar hasta las últimas consecuencias.

Agregó que "es muy grave lucrar políticamente con la impartición de la justicia, así como la omisión en su aplicación, y es exactamente lo que hace este gobierno".

"Le exigimos al gobernador, al contralor y al fiscal general que dejen de manipular los tiempos para tener archivadas averiguaciones y estas mismas al final de cuentas se conviertan en una tabla de salvación frente a las constantes crisis que enfrenta este gobierno priísta".

Puntualizó que el PAN es una institución que siempre ha actuado apegado a la legalidad, al estado de derecho y en busca de la justicia

Dijo que en el caso de Iprovipe, en donde se giraron órdenes de aprehensión contra de dos ex funcionarios de la administración pasada, "el PAN refrenda su compromiso con la legalidad.

"Si alguien hizo mal uso de recursos públicos o privados y si la autoridad ministerial tiene los elementos suficientes, cada quien en el ámbito de su responsabilidad, deberán ser frente a las acusaciones que se les señalan", afirmó.

Expresó que se juzgue a quien se tenga que juzgar, "si existió un acto fuera de la ley, que se llegue hasta las últimas consecuencias y sanciones en cada uno de los procesos contra quien o quienes resulten responsables de cualquier delito".

Destacó que empero, el Ejecutivo estatal pretende "hacer una administración política de la justicia y una justicia mediática y selectiva, así como a modo de los intereses del gobierno".

Resaltó que cada vez que el gobierno actual tiene una crisis o le falta resultados, "ya no sabe qué hacer para esconder su ineficiencia y su incapacidad, desgraciadamente este gobierno se ha empeñado en construir una historia distinta, una historia de éxito y cercanía con la gente a base de publicidad, eventos, eslóganes, nada más lejano a la realidad en el Estado".

Cuestionó sobre qué ha pasado con cada una de las denuncias que el PAN ha presentado, "son alrededor de 18 ex funcionarios de gobiernos priístas, algunos en la administración de Aristóteles Sandoval cuando fue alcalde de Guadalajara, como: Víctor Urrea, Juan Carlos Uranga".

"Así como de ex funcionarios del actual presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández, por ejemplo, Juvenal Esparza, Tomas Vázquez Vigil y qué decir del caso de Elisa Ayón; y los resultados de las averiguaciones y las denuncias que han presentado diversos representantes del PAN no han tenido respuesta alguna".

Exigió al Ejecutivo estatal la pronta respuesta a las denuncias que se han presentado, "es muy preocupante para todos los que vivimos en este estado la regresión al pasado, donde se manipula y se manejan las instituciones al antojo del gobierno".

Indicó que Jalisco es un estado inseguro, "donde no se genera desarrollo, donde no se ve reflejada la austeridad, donde la apuesta principal de este gobierno sería la movilidad y donde ha sido un rotundo fracaso en materia de transporte público".

PARTIDOS POSTURA POR IPROVIPE

Ejecutivo estatal aplica justicia selectiva: PAN

El actual Gobierno guarda las órdenes de aprehensión en contra de funcionarios de pasadas administraciones para utilizarlas como "tabla de salvavidas ante crisis" como las que se viven en materia de transporte público, consideró el presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, quien calificó la justicia que imparte el Poder Ejecutivo como mediática y selectiva.

El líder de los albiazules en la Entidad fijó su postura en torno a la reciente detención de un ex funcionario de Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovipe) y advirtió que está a favor de que se llegue a las últimas consecuencias en cada uno de los procesos que existen en la Fiscalía en contra quien resulte responsable de la comisión de cualquier delito, "pero no desde la justicia política, mediática y selectiva, por la incapacidad de un Gobierno de cumplir con los jaliscienses".

Miguel Monraz recordó que existen señalamientos contra 18 ex funcionarios de administraciones priistas

Monraz Ibarra calificó como grave que el Gobierno estatal "lucre políticamente con la impartición de justicia" y llamó a las autoridades estatales a avanzar en todas investigaciones que existan en contra de funcionarios o ex funcionarios públicos sin importar el partido político del que provengan.

Recordó que en administraciones encabezadas en Guadalajara por el actual gobernador, Aristóteles Sandoval, y por el primer edil, Ramiro Hernández, existen señalamientos que no han sido esclarecidos.

> *"Ante la falta de resultados y credibilidad surgen de nuevo averiguaciones y órdenes de aprehensión, ¿cuántos casos más hay? No lo sabemos"*
>
> *"¿Cuantos más serán procesados de manera mediática? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es que se llama administración política de la justicia"*
>
> **Miguel Ángel Monraz Ibarra,** presidente del PAN Jalisco.

Señala PAN a Gobierno omiso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Es muy grave lucrar políticamente con la impartición de la justicia, así como la omisión en su aplicación, y es exactamente lo que está haciendo este Gobierno, le exigimos al Gobernador, al Contralor y al Fiscal General, que dejen de manipular los tiempos para tener archivadas averiguaciones y que estas mismas al final de cuentas se conviertan en una tabla de salvación frente a las constantes crisis que enfrenta este Gobierno priísta", manifestó el Presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

El dirigente estatal cuestionó sobre qué ha pasado con cada una de las denuncias que el PAN ha presentado. "Son alrededor de 18 ex funcionarios de gobiernos priístas, algunos en la administración de Aristóteles Sandoval cuando fue Alcalde de Guadalajara como Víctor Urrea y Juan Carlos Uranga, así como de ex funcionarios del actual presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández; por ejemplo, Juvenal Esparza y Tomás Vázquez Vigil, y qué decir del caso de Elisa Ayón. Seguimos preguntando ¿Quien es el patrón?, desgraciadamente hoy en día no lo sabemos, los resultados de las averiguaciones y las denuncias que han presentado diversos representantes de Acción Nacional no han tenido respuesta alguna", enfatizó.

Puntualizó "Quiero dejarlo de manera muy clara y muy contundente, que se juzgue a quien se tenga que juzgar. Si existió un acto fuera de la ley, que se llegue hasta las últimas consecuencias y sanciones en cada uno de los procesos contra quien o quienes resulten responsables de cualquier delito; pero el Ejecutivo pretende hacer una administración política de la justicia y una justicia mediática y selectiva a modo de los intereses del Gobierno."

Monraz dijo que no deja de llamar la atención que cada vez que "el Gobierno actual tiene una crisis o le faltan resultados, ya no sabe qué hacer para esconder su ineficiencia y su incapacidad, desgraciadamente este Gobierno se ha empeñado en construir una historia distinta, una historia de éxito y cercanía con la gente a base de publicidad, eventos y eslóganes. Nada más lejano a la realidad en el Estado".

"Exigimos al Ejecutivo la pronta respuesta a las denuncias que se han presentado, es muy preocupante para todos los que vivimos en este Estado la regresión al pasado, donde se manipulan y se manejan las instituciones al antojo del Gobierno", indicó.

Radio Noticias
1070 AM

Cuestiona PAN detención de ex funcionarios panistas

in featured, JALISCO, ZONA METROPOLITANA 5 mins ago 0 7 Views

Cuestiona el presidente del Partido Acción Nacional en el estado Miguel Ángel Monraz Ibarra, la forma en como Gobierno del Estado ha llevado a cabo la detención de ex funcionarios panistas cuando hay eventos que afectan al gobierno, como este último caso del accidente de la Prepa 10 y las órdenes de aprehensión de ex funcionarios del Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe).

"Lo que no deja de llamar la atención es que cada vez que el gobierno actual tiene una crisis o le faltan resultados, ya no sabe que hacer para esconder su ineficiencia y su incapacidad, desgraciadamente este gobierno se ha empeñado en construir una historia distinta, una historia de éxito y cercanía con la gente a base de publicidad, eventos, slogans, nada mas alejado de la realidad de nuestro estado".

Pidió al gobernador y a la Fiscalía que lleven a cabo las investigaciones y se deslinden responsabilidades.

Recordó las denuncias que ha presentado el Partido Acción Nacional en Jalisco en donde señalan a 18 ex funcionarios de gobierno priistas de corruptos, como Víctor Urrea y Juan Carlos Uranga, Tomás Vázquez Vigil y Elisa Ayón Hernández.

Paola G. Castillo Figueroa

- Notisistema - http://www.notisistema.com/ -

PAN fija postura sobre detención del ex tesorero del Iprovipe

13 marzo 2014 @ 18:58 en Jalisco

El líder del PAN en Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, fijó su postura respecto de la detención del que fuera tesorero del Iprovipe en la pasada administración, y señala que cualquier ex funcionario panista o no debe ser sancionado si sus acciones así lo ameritan.
El líder blanquiazul sólo hace una petición al respecto:
"Exigimos al Gobernador, al contralor y al fiscal que dejen de monitorear los tiempos para tener archivadas averiguaciones, y estas al final de cuentas se conviertan en tablas de salvación frente a los constantes crisis y problemas que enfrenta este gobierno prísta. Exigimos que se le dé trámite a cada una de las denuncias que hemos presentado". (Por Juan Carlos Huerta Vázquez)

Impreso desde Notisistema: **http://www.notisistema.com/**

URL de la nota: **http://www.notisistema.com/noticias/pan-fija-postura-sobre-detencion-del-ex-tesorero-del-iprovipe/**

VILLAS PANAMERICANAS

Que se conviertan en una universidad

■ Es la propuesta del Coordinador de la fracción blanquiazul

ROSARIO BARRÓN DOMÍNGUEZ

El Coordinador de la fracción del PAN, diputado Gildardo Guerrero Torres, propuso que las Villas Panamericanas se conviertan en Universidad y no en oficinas gubernamentales.

Acompañado de sus compañeros de fracción Norma Angélica Cordero Prado, Elías Íñiguez, Jaime Díaz Brambila, Juan José Cuevas y Juan Carlos Márquez, aconsejó el panista que las Villas Panamericanas sean utilizadas como un centro educativo, ya sea por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), la Universidad de Guadalajara (UdeG) o algún instituto tecnológico de estudios superiores con el fin de solventar la alta demanda de espacios escolares, tanto en educación media superior como superior; y a la vez, se podrá elevar el nivel académico de los jaliscienses.

El usar para fines educativos los edificios de las Villas Panamericanas tiene que ver con la visión del Partido Acción Nacional de invertir en la preparación de la juventud, tema que se encuentra con gran rezago en institutos como la Universidad de Guadalajara, Universidad Tecnológica, el Colegio de Bachilleres e instituciones públicas que muestran insuficiencia ante las crecientes demandas de jóvenes que quieren superarse.

PRETENDEN MODIFICAR LA COMISIÓN TARIFARIA

A nombre de su fracción parlamentaria, Guerrero Torres también plantea modificar la integración de la Comisión de Tarifas que determina el costo del transporte público.

Piden que se incluya a expertos propuestos por las universidades, así como a diez representantes de los usuarios del transporte público y de la sociedad civil organizada, y que el proceso para elegir a estos integrantes se realice en el Congreso del Estado.

Buscan que esta elección se efectúe a mediados del mes de julio, cada tres años, para que puedan iniciar sus funciones a la par de cada periodo de las Legislaturas. Con esto, señaló el legislador, se pretende darle un giro total a la Comisión de Tarifas, y "que no únicamente sea un ente gubernamental".

El coordinador de los diputados panistas, Gildardo Guerrero Torres, lamentó que tuvieran que ocurrir muertes y lesionados por accidentes del transporte público en la Zona Metropolitana para que entonces el Gobierno tuviera la intención de regresar a seis pesos el costo de la tarifa.

Señaló Guerrero Torres que la propuesta del PAN modifica sustancialmente la integración de la Comisión de Tarifas al incluir representantes de la sociedad, entre académicos propuestos por la UdeG y las principales universidades privadas, así como usuarios y representantes de la organizaciones civiles elegidos por el Congreso del Estado.

A la fecha, la Comisión se encuentra integrada por 34 representantes entre Gobierno y transportistas sin que haya ningún representante por parte de los usuarios. Se propone que a más tardar el 31 de julio se pueda nombrar a los nuevos representantes para que posteriormente cada inicio de Legislatura sean elegidos nuevos integrantes.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA

La Comisión Tarifaria se integra por 34 representantes:

*12 representantes de la Alianza de Camioneros y el Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios.

*Un representante de cada empresa paraestatal de Transporte: Sistecozome, SVyT y Siteur.

*A los estudiantes los representa un miembro de la FEU.

*Un miembro de la CTM y otro miembro del SUTAJ.

*Representantes de las Secciones 16 y 47 del SNTE.

*Representantes de 10 Ayuntamientos.

*Un representante de la Coparmex.

*Un representante de la CROC.

>> GILDARDO Guerrero Torres propuso que las Villas Panamericanas se conviertan en universidad y no en oficinas gubernamentales.

>> LA REGIDORA Maribel Alfeirán.

NO TIENEN DRENAJE

Pedirán regidores apoyo para Lagos de Oriente

El grupo edilicio del PAN en Guadalajara presentará una iniciativa en el Pleno del Ayuntamiento para que se le dé respuesta a las necesidades de las 45 familias de la calle Dinar, en la colonia Lagos de Oriente, que no cuentan con drenaje y con el temporal del año pasado se inundaron de aguas negras.

La regidora Maribel Alfeirán explicó que las viviendas de esta calle ubicada entre Rublo y la avenida Presa de Osorio en Lagos de Oriente, no tienen acceso al colector del drenaje por lo que sus aguas negras van a dar a la calle que desemboca a un terreno anexo, lo que genera un grave foco de contaminación para los habitantes de los alrededores.

Recordó que en octubre pasado sufrieron la inundación de aguas contaminadas que se quedaron estancadas, y a cinco meses de lo sucedido ni el SIAPA ni el Ayuntamiento les ha resuelto el problema.

"¿Por qué están estas aguas negras estancadas ahí? Resulta que en esta parte de la ciudad los drenajes no están conectados a los colectores, por lo tanto, en la época de lluvias estos drenajes ocasionan que las aguas negras salgan por las casas, ahora sí que por los excusados, por la regadera, por los lavabos, etcétera y estas personas decidieron hacer un arreglo cada uno en sus casas y sacan las aguas negras directamente a la calle. Este es un caso que hace cinco meses dijeron que iban a resolver y hasta la fecha no tienen los vecinos ningún conocimiento de que hayan comenzado acciones para remediarlo" explicó la panista.

Debido a esto, se les hará el recordatorio a las autoridades antes de que inicie de nuevo el temporal de lluvias para darle continuidad a la calle y que el SIAPA conecte el colector con el drenaje de cada vivienda, esto con el fin de que no se repita la misma historia de cada año y tengan derecho estas familias a una vivienda digna y sana. **(Elsa Arenas Inda)**

Castigan panistas a diputados disidentes

CONGRESO DEL ESTADO

▶ La bancada albiazul aplicó una sanción a los tres legisladores que se integraron al grupo G9 con representantes de Movimiento Ciudadano

[Rodrigo Rivas Uribe]

Haberse integrado al bloque opositor G9, con la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), ya le cobró factura a los diputados panistas Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Sánchez Orozco quienes fueron retirados de todas las comisiones legislativas que presidían y las vocalías que ocupaban.

El coordinador de la bancada panista, Gildardo Guerrero Torres, planteó en la Junta de Coordinación los cambios de los espacios que originalmente corresponden a su bancada. Admitió que la medida se tomó tras la renuncia de los tres diputados panistas disidentes a desmarcarse de su cercanía con MC.

ESPECIAL

CASTIGADOS. *Los diputados Alberto Esquer, Víctor Sánchez y Guillermo Martínez Mora en la rueda de prensa en la que anunciaron su sanción.*

Dijo que se les acabó el tiempo de reconsiderar su posición. "tenían que salir a dejar claridad de que las alianzas se construyen institucionalmente y no desde los intereses o desde las visiones muy particulares. Ya se les venció el plazo desde hace tiempo", comentó el coordinador blanquiazul.

Guerrero Torres lamentó la postura de sus aún compañeros correligionarios y recordó que están ocupando una curul gracias a un partido. Sostuvo que a pesar de la disidencia de estos tres legisladores, el PAN se mantiene como la principal fuerza de oposición. Por su parte, los diputados Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Sánchez Orozco anunciaron que presentaron un amparo para que no les retiren de las comisiones legislativas que encabezan, argumentando que se trata de una represalia por las denuncias de irregularidades que han hecho.

"Sí habido diputados que hemos señalado las irregularidades de la pasada legislatura y de la actual hemos sido los tres diputados. De aquí en adelante viene una cacería de brujas en contra de nosotros tres porque hemos estado pisando callos. Ahora nos quieren remover de nuestras curules y nos quieren quitar las oficinas, pero no nos importa, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir enfrentado y señalando las irregularidades que están haciendo los diferentes grupos parlamentarios", afirmó Esquer Gutiérrez.

Los tres diputados señalados no acudieron a la sesión del pleno del Congreso en la cual fueron avalados los cambios con 27 votos a favor, mientras que los cinco integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano no se abstuvieron.

LOS CAMBIOS EN COMISIONES

[illegible]

Comisión de Participación Social: sale Víctor Sánchez, entra [illegible]

[illegible]

[illegible]

PODER LEGISLATIVO LOS TRES SON INTEGRANTES DEL G9

El pleno del Congreso deja sin comisiones a tres legisladores panistas

Les cobran la factura. Los tres diputados de Acción Nacional integrantes del G9 fueron marginados, y con 27 votos, el pleno del Congreso determinó que todas las comisiones que se les asignaron a Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Manuel Sánchez Orozco serían reasignadas y, con ello, los tres panistas se quedaron sin comisiones legislativas.

La iniciativa fue presentada por el coordinador de los diputados del PAN, Gildardo Guerrero, ante la Junta de Coordinación Política, y fue avalada por la mayoría de los diputados.

"Estaremos pidiendo, como lo hemos hecho, definiciones claras a todos los diputados de su filiación a Acción Nacional. Pediremos a estos tres diputados que sea nítida su definición", dijo Gildardo Guerrero.

Uno de los tres legisladores afectados por esta medida, Guillermo Martínez Mora, arremetió en contra de su todavía coordinador parlamentario y calificó la decisión como "caprichosa y producto de revanchismos políticos".

Los tres integrantes panistas del llamado G9 anunciaron que emprenderán medidas legales con la finalidad de dar marcha atrás a la propuesta presentada por el coordinador de los diputados del PAN.

Juuo Rios

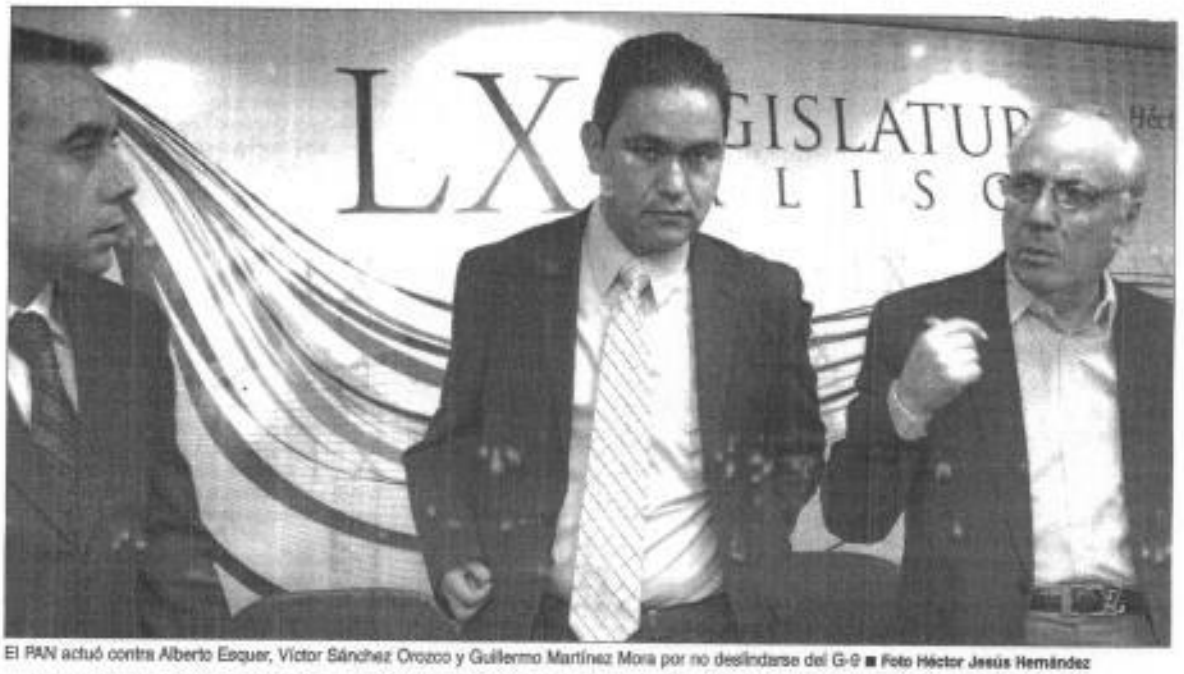

El PAN actuó contra Alberto Esquer, Víctor Sánchez Orozco y Guillermo Martínez Mora por no deslindarse del G-9 ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Ya no tendrán derecho a voto en comisiones; sólo podrán asistir como oyentes

Panistas *rebeldes* pierden sus comisiones

■ El Pleno aprobó las medidas ■ Los tres diputados también perderán sus secretarios técnicos

■ Hemos decidido separarlos por la falta de nitidez en su postura política: Gildardo Guerrero

Como si les aplicaran el refrán: "Te vas... pero no te llevas nada", el Partido Acción Nacional (PAN) despojó de sus comisiones legislativas a los diputados Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Sánchez Orozco –integrantes del bloque opositor G-9–, en un hecho inédito en la historia del Congreso del Estado y quizá de los poderes legislativos del país.

Si bien estos diputados cobrarán su sueldo, ya no tendrán voto en ninguna comisión. Sólo podrán acudir como oyentes sin poder incidir directamente en ninguna decisión.

Otro golpe se reflejará en la nómina, porque ya no podrán tener asesores que funjan como secretarios técnicos. En resumen: con la intención de *aniquilarlos* políticamente como represalia por su alianza legislativa con Movimiento Ciudadano en el bloque opositor G-9, el PAN optó por "echarlos desnudos a la calle".

La decisión política tomada en el *blanquiazul* fue respaldada por el resto de los legisladores en el Pleno. Los tres diputados –que enfrentan un proceso de expulsión en su partido– no se presentaron a la sesión, ni tampoco los legisladores de Movimiento Ciudadano que se solidarizaron con los disidentes.

Este diario reveló a inicios de mes que luego de una encerrona en Tapalpa, ante la negativa de deslindarse públicamente del G-9, los diez panistas que permanecen fieles a Gildardo Guerrero Torres decidieron no invitar a los tres *rebeldes* a las reuniones previas de bancada. Ahora fueron más allá y les quitaron las tres presidencias que ostentaban, así como 12 vocalías.

"Como no se han definido, ni hay nitidez en su postura política hemos decidido separarlos de las comisiones que tenían", confirmó el coordinador Guerrero Torres.

A Alberto Esquer le quitaron la presidencia de la comisión de Desarrollo Agrícola, y se la dieron al diputado Jaime Díaz Brambila. A Víctor Sánchez lo despojaron de la presidencia de la comisión de Readaptación Social, y en el puesto colocaron a la diputada Gabriela Andalón.

Finalmente, Martínez Mora que presidía la Comisión de Educación, fue sustituido por Guerrero. Con esto, también fue destituida Erika Andrade, que alcanzó a cobrar apenas una quincena como titular del Órgano Técnico de Educación y que era de todas las confianzas del empresario zapopano.

Para poder ocupar la presidencia de Educación, Gildardo Guerrero cedió la presidencia de la comisión de Bibliotecas a la diputada Mariana Arámbula.

Otro cambio que se cocina es la salida de la directora de Asuntos Jurídicos del Congreso, Raquel Álvarez Hernández, pues esta posición era de Sánchez Orozco y Guerrero Torres ya prepara al sucesor. Por lo pronto el secretario general del Legislativo, Marco Antonio Daza ya le pidió su renuncia a la funcionaria.

Los jaloneos

En cuanto los diputados afectados se enteraron de que era inminente su salida de las comisiones, comenzaron a operar para evitarlo la mañana del jueves. De acuerdo con fuentes legislativas, primero le pidieron a Clemente Castañeda que intercediera por ellos ante Gildardo Guerrero para que no los despojaran de sus posiciones.

Y es que en Movimiento Ciudadano no hay cabida para los panistas *rebeldes*, pues ninguno de los cinco diputados alfaristas quiere dejar los espacios con los que cuenta; por lo cual a Castañeda no le quedaba más que operar a favor de los afectados.

No hubo éxito en las negociaciones con Gildardo, quien le hizo ver a Castañeda que la decisión estaba tomada y que los tres disidentes pudieron haber evitado llegar a la drástica medida si hubieran hecho una rueda de prensa para deslindarse del G-9.

Una vez cerrada esta puerta, Castañeda y los tres panistas *rebeldes* se entrevistaron con la gente del PRI. Según relatan asistentes a la reunión, Martínez Mora, molesto, argumentó ante algunos diputados *tricolores* que "en ningún Congreso del mundo pasa esto" y pidió que "velara por los equilibrios legislativos". Sin embargo, Rafael González Pimienta dijo que ese tema debía arreglarse en lo interno de la bancada panista y no con él.

Según relataron asistentes a la reunión, Martínez Mora amenazó con irse definitivamente a Movimiento Ciudadano. El amago no surtió efecto.

Finalmente, los tres panistas no acudieron a la sesión del Pleno en la que se ultimó su salida de las comisiones. Tampoco lo hicieron los diputados de Movimiento Ciudadano, con excepción de Julio Nelson García Sánchez, aunque en ese punto no votó.

A partir de ahí, todo el personal que trabaja con Martínez Mora y Esquer se marchó y sus oficinas permanecieron cerradas el resto del día.

En declaraciones a los reporteros, Clemente Castañeda declaró que lo ocurrido con los panistas rebeldes es un "signo de intolerancia y autoritarismo". El perredista Enrique Velázquez dijo por separado que debe estudiarse el caso de estos personajes, pues "es un derecho legislativo" estar en una comisión.

En un boletín enviado por la noche, los afectados anunciaron que recurrirán a tribunales para recuperar sus comisiones. Sin embargo, el reparto de comisiones legislativas es un acuerdo político, es decir, no lo contempla la ley.

Martínez Mora y Gaeta aclaran acusación de *aviadores*

Otro golpe dentro de la guerra intestina que vive el PAN fue la filtración a Televisa de una nota sobre supuestos aviadores solapados por Guillermo Martínez Mora y que enfureció a al legislador.

Martínez Mora dijo que una aviadora que se le achaca trabaja en realidad con el priista Hugo Gaeta. Es el caso de Gabriela Salcedo Ochoa. De Ricardo Solorio Arámbula dijo que fue dado de baja en enero.

Por otra parte, Jerónimo Díaz Orozco, suplente del diputado Luis Guillermo Martínez Mora, es quien se encarga de llevar a cabo las reuniones vecinales que cada semana se realizan en el Distrito 10, además de dar seguimiento a las propuestas de los ciudadanos y mantener contacto directo con ellos.

Dijo que todo son calumnias de mala fe, y dejó entrever que Gildardo Guerrero habría orquestado esa maniobra mediática.

El diputado priista Hugo Gaeta confirmó que dos empleadas de las que se le achacan a Martínez Mora están adscritas a su oficina pero negó que sean aviadoras.

"Esas dos empleadas, Gabriela y Salma Yaneth sí trabajan, acuden a mi oficina en la Sala P y en labores que yo les encargo del primer distrito que son 24 municipios", aclaró el priista.

"Yo creo que no hay nada oscuro. Está asignada conmigo lo digo con transparencia, laboran conmigo en el distrito 1 y trabajan en la sala P. No tengo problema pueden tener acceso a toda la información. Pero no están con don Guillermo están conmigo"

Juuo Rios

Se amparan los tres panistas *rebeldes*

>> GUILLERMO Martínez Mora: lo acusaron de tener a dos *aviadoras* en su equipo de trabajo, cosa que desmintió.

■ Acusan *cacería de brujas* en su contra orquestada por sus compañeros de fracción

Denunciaron los tres diputados panistas *rebeldes* Guillermo Martínez Mora, Víctor Sánchez Orozco y Alberto Esquer Gutiérrez que hay "cacería de brujas" en su contra por parte de su fracción parlamentaria y por su partido al quitarles comisiones, "oficinas y curules". "No nos importa, vamos a seguir trabajando y seguir señalando las irregularidades", indicó Esquer.

Entretanto, Martínez Mora reveló que interpusieron el miércoles a la medianoche un amparo ante el Juez de Distrito por las acciones que han emprendido contra ellos, con la aprobación de otras fracciones (PRI y PRD). Estos tres legisladores han hecho una *alianza* con Movimiento Ciudadano, algo que molestó e inconformó al PAN.

De hecho, el coordinador de la bancada, Gildardo Guerrero, les demandó que "se definan ya", pues no se vale tener un pie aquí y otro allá, y que "el plazo se les venció". Puntualizó que deben salir a dejar con "claridad lo que las alianzas se construyen institucionalmente, y no desde sus intereses y visiones muy particulares".

> *"Me preocupa que los diputados que de alguna manera les gusta la corrupción estén empezando a ganar terreno, y los que nos hemos opuesto al incremento de plazas indiscriminadamente como Martínez, Beto Esquer y yo salgamos afectados"*
>
> **Víctor Sánchez**
> (ex-) diputado panista

En rueda de prensa, los tres legisladores criticaron los ataques de los que han sido víctimas, como la acusación de que Martínez Mora tiene *aviadoras* en su oficina, información que es falsa, aseguró el Legislador. De hecho, señaló que las dos jóvenes que se mencionan están en la oficina del diputado del PRI Hugo Gaeta, el cual por cierto confirmó que sí están en sus oficinas y rechazó que sean *aviadoras*.

De "error administrativo" calificó Martínez Mora que en la página web del Congreso del Estado se señale que las empleadas Salma Yaret Saucedo Tiznado y Adriana Gabriela Salcedo Ochoa están en su oficina. Por el contrario, se encuentran con el diputado del PRI, Hugo Daniel Gaeta Esparza.

En el caso de Jerónimo Díaz Orozco, suplente del diputado Martínez Mora, él es quien se encarga de llevar a cabo las reuniones vecinales que cada semana se realizan en el Distrito X, además de dar seguimiento a las propuestas de los ciudadanos y mantener contacto directo con ellos.

Manifestó Martínez Mora que los ataques en su contra son debido a "caprichos y revanchismos" por la oposición que han tenido en el caso de las ratificaciones de magistrados del Tribunal Administrativo del estado (TAE) Armando García Estrada y Alberto Barba.

Martínez Mora señaló como responsables del error y desorden administrativo al Secretario General y a la Comisión de Administración.

"Hay un responsable que se llama Secretario General de todos los actos administrativos. Si el día de mañana me ponen a disposición tres o cuatro *aviadores*, ¿por qué voy asumir esa responsabilidad?, somos *diputados incómodos* del PRI y PAN y están tratando de manchar nuestra imagen".

Asimismo, se dio a conocer que la Junta de Coordinación Política y los coordinadores parlamentarios son responsables de la nómina obesa. Esquer recordó que a dos meses de que el gobernador Aristóteles Sandoval les ofreciera a los diputados una bolsa de 80 millones de pesos para que hicieran *limpia* en el Poder Legislativo y daba un mes para hacerlo, "no lo han hecho, y en su lugar ponen una cortina de humo para no limpiar". **(Rosario Bareño Domínguez)**

Su partido propuso dejarlos sin *chamba*

■ Les quitaron sus comisiones a Guillermo Martínez, Alberto Esquer y Víctor Sánchez

ROSARIO BARREÑO DOMÍNGUEZ

Dejan sin comisiones a diputados panistas *rebeldes*. El Grupo Parlamentario del PAN le quitó las presidencias y vocalías de los órganos parlamentarios de Educación a Guillermo Martínez Mora; de Desarrollo Agrícola a Alberto Esquer Gutiérrez y de Readaptación Social a Víctor Sánchez Orozco. Estos legisladores tienen proceso de expulsión en su partido.

Cabe citar que sería en esta LX Legislatura cuatro diputados los sometidos a este proceso, incluyendo al todavía panista Ricardo Rodríguez Jiménez, el cual se declaró independiente desde hace un año y en esta semana se prevé que estaría dictaminada su separación oficial del partido sin comisión alguna, algo que se calificó como inédito.

En la sesión del pleno se aprobó la medida con 27 votos a favor (PAN, PRI y PRD), sin la presencia de los cuatro diputados citados (Martínez, Esquer, Sánchez y Rodríguez), y ante la ausencia de legisladores de Movimiento Ciudadano.

En la sesión previa de la Junta de Coordinación Política que preside el coordinador de la fracción del PRI, Rafael González Pimienta, se puso el tema sobre la mesa por el coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Gildardo Guerrero Torres.

Ante esto, el priista declaró que respetaba las acciones emprendidas por el PAN en el interior de su fracción y el futuro se vería dependiendo de cómo quedaran los diputados mencionados: si quedarían como independientes o con otra fracción para que tuvieran comisiones.

En el caso de Movimiento Ciudadano, su coordinador Clemente Castañeda señaló que también respetaba lo que hiciera cada fracción, pero en lo que no estaba de acuerdo era en que por diferencias al interior de la fracción, legisladores se quedaran sin comisiones; igual dijo el coordinador del PRD, Enrique Velázquez, que planteó que se pospusiera esta decisión, ya que ahora serían cuatro diputados sin comisiones, y una Legislatura no puede avanzar así.

En la sesión del pleno, el coordinador de la fracción blanquiazul pidió a la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso aplicar el reglamento para que a la bancada de Movimiento Ciudadano se les descontara un día de sueldo "porque votaciones también cuentan para asistencia" (los legisladores de MC no entraron a la sesión).

LOS CAMBIOS

CARGO	COMISIÓN	SALE	ENTRA
Presidente	Desarrollo Agrícola	Alberto Esquer	Jaime Díaz Brambila
Presidente	Readaptación Social	Víctor Sánchez	Gabriela Andalón
Presidente	Educación	Guillermo Martínez	Gildardo Guerrero
Presidente	Comité Biblioteca	Gildardo Guerrero	Mariana Arámbula
Vocal	Puntos Constitucionales	Alberto Esquer	Elías Iñiguez
Vocal	Puntos Constitucionales	Víctor Sánchez	José Luis Murguía
Vocal	Ciencia y Tecnología	Guillermo Martínez	Juan José Cuevas
Vocal	Desarrollo Económico	Guillermo Martínez	Mariana Arámbula
Vocal	Asuntos Electorales	Alberto Esquer	Gabriela Andalón
Vocal	Desarrollo Urbano	Guillermo Martínez	Norma Cordero
Vocal	Educación	Víctor Sánchez	Hernán Cortés
Vocal	Justicia	Víctor Sánchez	José Luis Murguía
Vocal	Vialidad y Transporte	Víctor Sánchez	Juan José Cuevas
Vocal	Desarrollo Humano	Alberto Esquer	Juan C. Márquez
Vocal	Planeación	Guillermo Martínez	Gildardo Guerrero
Vocal	Asuntos Migratorios	Alberto Esquer	Mariana Arámbula

AUTOGOLPE A LA TRANSPARENCIA

Despiden a la Directora de Asuntos Jurídicos

Por "pérdida de confianza" salió la directora de Asuntos Jurídicos del Congreso, Raquel Álvarez Hernández, lo que ha sido calificado de incongruente por diputados, ya que esta funcionaria ha sido reconocida y apoyada por todas las fracciones parlamentarias, e inclusive la Comisión de Administración.

El Secretario General, Marco Antonio Daza Mercado, le solicitó su renuncia.

Álvarez llegó a la Dirección de Asuntos Jurídicos como propuesta del diputado del PAN Víctor Sánchez Orozco, pero ahora que a este legislador le quitaron comisiones y está a punto de ser expulsado del PAN, el proceso *salpicó* a Álvarez.

Sin embargo se conoció que esta coyuntura de conflicto al interior de la bancada del PAN, molestó a la bancada del PRI y al resto de las bancadas parlamentarias, que en el asunto de las sustituciones de los magistrados del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) Patricia Campos y Víctor León Figueroa, para que entraran los magistrados Juan Luis González Montiel y Adrián Miranda Camarena, la funcionaria jurídica se inclinó por las posturas adoptadas por Sánchez junto con los diputados Alberto Esquer y Guillermo Martínez Mora y los de Movimiento Ciudadano, inclusive intervino con el juez de distrito en materia administrativa y del trabajo en el asunto.

Esto molestó al entonces presidente de la Mesa Directiva, diputado del PRI Héctor Pizano Ramos.

Sánchez admitió que Álvarez es una persona ligada a él, pero ha sido un personaje que por "primera vez ha actuado con transparencia y se le ha reconocido en la Comisión de Administración".

La ahora ex directora de Asuntos jurídicos "es una persona que se ganó a pulso el reconocimiento de todos los diputados y fracciones, me preocupa el perfil de quien vaya a ocupar ese puesto. Este Congreso da un giro a volver a actos de corrupción en año preelectoral y que se imponga la mayoría de diputados".

La ahora ex Directora tiene reconocimiento público: "Ha sido funcionaria impecable e incorruptible y profesional".

Dijo que le preocupa el caso López Castro, al que Álvarez le dio puntual seguimiento y hoy hay un documento donde hay personajes que se retractaron de que hayan firmado el documento e inclusive se ampararon para que no se de la prueba pericial "la ex Directora fue muy responsable y me preocupa se vuelvan a *voltear* las cosas y se vuelva a lo mismo", precisó Sánchez Orozco. **(Rosario Barreño Domínguez)**

Vengan 'traición' de G-9

Quitan a panistas las presidencias en comisiones; avala PRI sanción

MELINA GIL

El costo de su disidencia, fue su voz y voto. Los órganos auxiliares del Congreso local fueron "rehenes" del conflicto panista que existe en el Legislativo.

Ayer, a los diputados blanquiazules Alberto Esquer, Víctor Sánchez y Guillermo Martínez, se les retiraron las presidencias de las comisiones que dirigían.

En su lugar quedaron Jaime Díaz Brambila, Gabriela Andalón, y Gildardo Guerrero.

Incluso, se les excluyó de las comisiones en las que participaban como vocales. La decisión se aprobó por el Pleno, con el apoyo de los votos de PRI, PRD y Verde Ecologista.

FUEGO AZUL

"El PAN necesita definiciones claras y eso es lo que les pedimos a los diputados, las alianzas no pueden ser de modo personal".

Gildardo Guerrero *Coordinador PAN*

"Venimos aquí a cumplir con los ciudadanos, no con los caprichos y berrinches de ningún diputado".

Guillermo Martínez *Diputado del PAN*

Esto, se definió a petición de Guerrero, coordinador de la fracción del PAN, como consecuencia de que integran el denominado G-9, el grupo donde también cooperan con los diputados de Movimiento Ciudadano.

"Sigue la invitación abierta, mi invitación pacífica, invitación republicana, cariñosa si ustedes quieren a que ellos se definan. Tienen que salir a dejar en claridad, que las alianzas se construyen institucionalmente y no desde lo intereses y no desde las visiones muy particulares".

Al conocer la decisión que venía, los tres diputados temieron incluso que les modificaran sus espacios de trabajo; ante los hechos, anunciaron que desde el miércoles, interpusieron un Amparo ante la justicia federal para evitar que tenga efectos la decisión.

Sin embargo, el cambio fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que de acuerdo a la Ley Orgánica tiene la atribución de proponer a los integrantes de una comisión.

No se deslindan de alianza con PMC

Quitan las comisiones a diputados del G-9

SSI/**Guadalajara**

Las diferencias al interior de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado se acentuaron, luego de que ante la negativa de tres diputados panistas de deslindarse del llamado G-9, el coordinador Gildardo Guerrero Torres presentó una propuesta para quitarles las comisiones legislativas en las que participan, la cual fue aprobada ayer por el Pleno del Congreso del Estado.

En conferencia de prensa, los diputados Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Manuel Sánchez Orozco, dieron a conocer que presentaron una demanda de amparo y lamentaron la "cacería de brujas" que ha emprendido Guerrero Torres en su contra. Esto, porque también les advirtieron que los moverán de las curules que tienen asignadas y que se les quitarán las oficinas que les proporcionaron en el Palacio Legislativo.

En el acuerdo aprobado por el Pleno se decide quitar la presidencia de la Comisión de Desarrollo Agrícola a Alberto Esquer; Readaptación Social a Víctor Sánchez Orozco, y Educación a Guillermo Martínez Mora. Ahora serán presididas por Jaime Díaz Brambila, Gabriela Andalón y Gildardo Guerrero, respectivamente

> El coordinador Gildardo Guerrero fue quien presentó la propuesta de eliminar las comisiones

> Los diputados dieron a conocer una demanda de amparo y lamentaron la "cacería de brujas"

Además, se retiran las vocalías que tenían Alberto Esquer en las comisiones de Puntos Constitucionales, Asuntos Electorales, Asuntos Migratorios y Desarrollo Humano; a Víctor Sánchez las de Puntos Constitucionales, Educación, Justicia y Vialidad y Transporte, y a Martínez Mora en Ciencia y Tecnología, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano y Planeación para el Desarrollo.

Al someterse a votación el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, los diputados presentes en la sesión de Movimiento Ciudadano, que también integran el G-9, abandonaron el Recinto Legislativo. Ante esta medida, Gildardo Guerrero Torres pidió que se les descuente un día de salario. M

DEBATEN SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO

Insisten en que renuncie Gudiño

Diputados en la sesión ordinaria abordaron la problemática que vive hoy el transporte público a raíz de los lamentables acontecimientos del viernes pasado, que ante la crítica hecha tanto por los diputados de oposición como del independiente Ricardo Rodríguez —que insistió en la renuncia del Secretario de Movilidad—, del panista Juan José Cuevas (que subió a tribuna y pegó un cartel que decía: "Todos somos Fernanda Vázquez") y de Salvador Zamora de Movimiento Ciudadano que subrayó que la solución no se da con "pega de calcas", el diputado del PRI Martín López Cedillo se las reviró: "En 18 años no hubo avance... bueno sí, en corrupción".

A Rodríguez le dijo López Cedillo "no sé qué bandera es ahora diputado", a Cuevas le manifestó "populista, populista, populista" y que estaba lucrando con el dolor de la muerte de la estudiante Preparatoria 10, a Salvador Zamora le señaló "la resolución del Gobernador es valiente y responsable y usted tiene muestras de intolerancia, arbitrariedad y en el tema de movilidad hasta ignorancia". Al único que felicitó fue al perredista Enrique Velázquez, por ser un "diputado progresista y con altura de miras".

Cuevas le manifestó: "prefiero ser populista, del Bronx, de la prole, no soy de la aristocracia".

El diputado independiente Ricardo Rodríguez Jiménez insistió en la renuncia del secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño: "Gobernador, lo exhortamos a que despida al Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño. No funciona Gudiño y se tiene que ir. No nos haga pensar que el que no funciona es el Gobernador por no tomar decisiones. Se lo hemos pedido los diputados, lo han exigido miles de ciudadanos en las redes sociales, lo gritaron decenas de miles de estudiantes en las calles. Entiéndalo, Gobernador, la renuncia de Gudiño no es una necedad, es una exigencia de la sociedad" insistió.

Y agregó "no funciona la calidad del servicio en los camiones, pero el Secretario de Movilidad y Transporte es muy bueno y se queda; no funciona el modelo de transporte, pero el Secretario de Movilidad es muy bueno y se queda; no funciona la política pública de transporte público, pero el Secretario es muy bueno y se queda; no hay resultados positivos, siguen los accidentes, siguen los muertos, pero el Secretario es muy bueno y se queda; no funciona nada pero el Secretario se queda. Que alguien venga y nos explique cómo se toman decisiones en el Gobierno del Estado".

El diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Zamora Zamora señaló que el problema del transporte no se resuelve con pega de calcas en alusión a lo que hicieron los secretarios de Movilidad, Mauricio Gudiño; de Salud, Jaime Agustín González Álvarez y del Trabajo, Eduardo Almaguer.

El coordinador de del PRD, Enrique Velázquez pidió al Gobernador le ponga un plazo a los transportistas y de "no cumplir, que empiecen con el retiro de las concesiones". Se sumó a la propuesta del rector de la Universidad de Guadalajara Tonatiuh Bravo Padilla de que el transporte debe ser "administrado y operado por el Estado".

Dijo que gobernadores del pasado abdicaron en sus intentas por resolver el problema del transporte y dejaron que el "pulpo" creciera y se volviera "indomable".

Reconoció que "bajar la tarifa no es suficiente". Dijo que las ganancias de los transportistas superan los 900 millones de pesos al año y tres millones de pesos diarios. De hecho, con la tarifa de seis pesos siguen "embolsándose ganancias". Por lo que subrayó Velázquez "hay que ir más lejos y hacerles saber a los camioneros que si no adaptan sus unidades, comienzan a pagar por salarios a los choferes y se incorporan al sistema de ruta empresa, tendrán consecuencias graves y perderán sus concesiones". **(Rosario Bareño Domínguez)**

Según informes remitidos por la Fiscalía al Legislativo

Ex funcionarios del Congreso se deslindan de malos manejos

Ya fueron citados antiguos empleados a declarar por los recursos, pero argumentan que firmaban cheques por órdenes de sus superiores o que falsificaron sus firmas

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

Con argumentos como que no ocupaban el cargo que se señala en las actuaciones, que firmaban cheques por órdenes de sus superiores, que se falsificó su firma o simplemente sin presentarse a declarar, funcionarios de anteriores legislaturas han buscado deslindarse de la responsabilidad en el mal manejo de los recursos del Congreso del Estado.

Lo anterior se desprende de los informes remitidos por la Fiscalía Central al Congreso del Estado.

En el informe relacionado con las averiguaciones previas 306/2012-V y 27/2013-V, que se refieren a las querellas presentadas por el contrato con la Consultora López Castro y Compañía, se señala que el ex secretario general, Alfredo Argüelles Basave, y el representante de la empresa, Sergio Juárez Rivera, desconocen las firmas, por lo que se ordenó un peritaje de las mismas. Sin embargo, el abogado de los particulares, Filiberto Ruiz Gómez, presentó una demanda de amparo en la cual se le concedió la suspensión para efectos de que las cosas permanezcan en el estado en que se encuentran, por lo que la prueba no se ha podido desahogar.

López Castro fue contratada por la LVIII Legislatura para que ayudara a recuperar pagos hechos en exceso a la Secretaría de Hacienda, servicio que no prestó. A pesar de eso, reclamó el pago de 42 millones de pesos; en la anterior Legislatura, diputados admitieron un adeudo de 58 millones, que fue elevado a categoría de sentencia.

En el informe de las averiguaciones previas 10/2013-V y 12/2013-V, sobre la omisión en el pago de impuestos a Hacienda y de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, respectivamente, el ex director de Control Presupuestal, Ernesto Díaz Márquez dijo que él sólo estuvo en el cargo un mes y medio. Quien se quedó en su lugar, Luis Fernando Sánchez Contreras, argumentó que no era el titular de esa dirección y que sólo firmaba cheques por indicaciones del secretario general. Rocío Acero, quien ocupó la Secretaría General al final de la LVIII Legislatura, pidió que se le cambiara la fecha para declarar y luego no se presentó.

A la Secretaría de Hacienda se le debían 387.8 millones de pesos y al IMSS 9.3 millones de pesos. M

CORTESÍA

Ex trabajadores no se han presentado a rendir declaración por los informes remitidos

A la Secretaría de Hacienda se le debían 387. 8 millones de pesos y al IMSS 9.3 mdp

Acusan de desvío a ex titular del Capece, Salvador Uribe Avín

Lo juzgan en libertad

No enfrenta el proceso legal tras las rejas; está amparado

JULIO PÉREZ

Salvador Uribe Avín, ex titular del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), enfrenta un proceso penal por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Una fuente cercana a la Fiscalía General del Estado indicó que el caso fue registrado con el expediente 76/2014-B, en el Juzgado Primero de lo Penal, con sede en Puente Grande.

El ex funcionario, precisó el informante, no se encuentra recluido en el complejo penitenciario, ya que compareció por su cuenta ante el juez, luego de que conseguir la protección de la justicia federal, por medio de un Amparo.

La presunta responsabilidad penal de Uribe Avín consistió en que en su administración, CAPECE adjudicó obras a empresas de manera directa, cuando por su costo debieron ser licitadas públicamente.

La fuente consultada indicó que Uribe Avín ya recibió auto de formal prisión durante el proceso, pero continúa en libertad por el juicio de garantías que tramitó.

La misma situación legal enfrenta Leonor Payán Armendáriz, ex coordinadora de costos y presupuestos del organismo, quien enfrenta los mismos cargos en el citado juzgado.

De acuerdo con registros de MURAL, el 29 de agosto de 2013 la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) pidió a la Comisión de Vigilancia del Congreso que procediera penal o administrativamente en contra del ex director del CAPECE y otros dos ex funcionarios.

Lo anterior debido a que no pudieron solventar erogaciones por 48 millones 974 mil pesos que fueron observadas por la ASEJ en la revisión de la Cuenta Pública 2011 del organismo.

Incluso, desde el 17 de enero de 2013, empresarios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción solicitaron la renuncia de Uribe Avín a la dirección del CAPECE, por adjudicaciones irregulares.

El delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades es considerado como no grave, por lo que los inculpados podrían solicitar su libertad bajo fianza, en caso de ser detenidos.

Según el Código Penal de Jalisco, al responsable de esta conducta delictiva se le puede castigar con penas de entre dos y nueve años de prisión, cuando el monto de las operaciones exceda de 500 días de salario mínimo.

El CAPECE debe contribuir a equipar y mejorar los inmuebles destinados al servicio educativo.

La historia

El ex funcionario está acusado de asignar obras y cancelar contratos de forma irregular.

2009

MAYO 18 La Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios denuncia a Salvador Uribe Avín por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones.

2013

ENERO 17 Empresarios constructores solicitan la renuncia de Salvador Uribe Avín.

JUNIO 3 El diputado panista Juan Carlos Márquez pidió a la Contraloría Estatal comprometerse en la investigación contra Uribe Avín.

AGOSTO 29 La Auditoría Superior del Estado de Jalisco solicitó a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado proceder penal o administrativamente contra el ex funcionario del Gobierno del PAN.

MURAL

imprimir regresar

Enfrenta proceso ex titular de Capece

Por Julio Pérez

Guadalajara, México (14 marzo 2014).- Salvador Uribe Avín, ex titular del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), enfrenta un proceso penal por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Una fuente cercana a la Fiscalía General del Estado indicó que el caso fue registrado con el expediente 76/2014-B, en el Juzgado Primero de lo Penal, con sede en Puente Grande.

El ex funcionario, precisó que el informante no se encuentra recluido en el complejo penitenciario, ya que compareció por su cuenta ante el juez, luego de que consiguió la protección de la justicia federal, por medio de un Amparo.

La presunta responsabilidad penal de Uribe Avín consistió en que en su administración, CAPECE adjudicó obras a empresas de manera directa, cuando por su costo debieron ser licitadas públicamente.

La fuente consultada indicó que Uribe Avín ya recibió auto de formal prisión durante el proceso, pero continúa en libertad por el juicio de garantías que tramitó.

La misma situación legal enfrenta Leonor Payán Armendáriz, ex coordinadora de costos y presupuestos del organismo, quien enfrenta los mismos cargos en el citado juzgado.

De acuerdo con registros de MURAL, el 29 de agosto de 2013 la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) pidió a la Comisión de Vigilancia del Congreso que procediera penal o administrativamente en contra del ex director del CAPECE y otros dos ex funcionarios.

Lo anterior debido a que no pudieron solventar erogaciones por 48 millones 974 mil pesos que fueron observadas por la ASEJ en la revisión de la Cuenta Pública 2011 del organismo.

Incluso, desde el 17 de enero de 2013, empresarios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción solicitaron la renuncia de Uribe Avín a la dirección del CAPECE, por adjudicaciones irregulares.

El delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades es considerado como no grave, por lo que los inculpados podrían solicitar su libertad bajo fianza, en caso de ser detenidos.

Según el Código Penal de Jalisco, al responsable de esta conducta delictiva se le puede castigar con penas de entre dos y nueve años de prisión, cuando el monto de las operaciones exceda 500 días de salario mínimo.

La historia

El ex funcionario está acusado de asignar obras y cancelar contratos de forma irregular.

2009:

18 de mayo
La Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios denuncia a Salvador Uribe Avín.

2013:

17 de enero:
Empresarios constructores solicitan la renuncia de Uribe Avín.

3 de junio:
El diputado panista, Juan Carlos Márquez, pidió a la Contraloría Estatal comprometerse en la investigación contra Uribe Avín.

29 de agosto:
La ASEJ pidió a la Comisión de Vigilancia del Congreso proceder penal o administrativamente contra el ex funcionario.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:
http://www.mural.com/comunidad/articulo/1390741/
Fecha de publicación: 13-Mar-2014

©C.I.C.S.A. 2000 - 2010

Tan sólo en 2011 se dieron más de 2,500 quejas en la CEDHJ

Salud Jalisco inició pruebas *antidoping* para los choferes

El operativo arrancó en la ruta 101 para detectar uso de drogas médicas, mariguana o cocaína. También evaluará riesgos de enfermedades crónicas

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancó ayer la aplicación de exámenes antidoping a los conductores del transporte público, cuyo objetivo es detectar el uso de drogas médicas, mariguana o cocaína. Sin embargo, también pretende evaluar los riesgos de enfermedades crónicas que pudieran padecer los choferes y promete que brindará atención médica a quienes lo requieran.

El operativo dio comienzo a temprana hora, y sin previo aviso, en la terminal de la ruta 101, ubicada en la calle Epigmenio González al cruce con la avenida 16 de Septiembre en la zona centro de esta ciudad, donde se apostó una unidad móvil de la SSJ.

El secretario de Salud en el estado, Jaime Agustín González Álvarez, destacó el buen ánimo y la cooperación de los conductores que dieron su consentimiento firmado para el examen antidoping, el cual es totalmente voluntario, en un proceso que duró alrededor de diez minutos por cada chofer, lo que admitió deberá ampliarse.

"Ahorita alcanzamos a hacer aproximadamente 20 revisiones [él las encabezó] la unidad móvil sigue trabajando, sí, en sólo una ruta. [...] Sabemos que son 300 terminales, alrededor de 13 mil conductores y también entendemos que no va a ser fácil, vamos a tener que hacer volantas, y lo que también queremos es invitar a los dueños de los autobuses que nos apoyen teniendo consultorios en sus terminales", dijo en entrevista.

CORTESÍA

El secretario de Salud le tomó la presión a algunos choferes

El secretario también solicitará a los empresarios transportistas que den facilidad para que los choferes, a quienes se les detecte algún problema de salud sean referidos a las unidades médicas y al Hospital General de Occidente de la SSJ, pues, admitió, la gran mayoría no tiene esta prestación laboral.

Adelantó que el operativo continuará hoy con la participación de otras dependencias e incluso podría presentarse el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval a supervisar su desarrollo.

Precisó que los exámenes de *antidoping* detectan el uso de drogas médicas, como las benzodiazepinas, además de mariguana y cocaína que son las drogas ilegales de mayor uso. Además, se les hace un chequeo de presión arterial, evaluación de talla y peso y glucosa en sangre.

González Álvarez dijo que el 100 por ciento de los conductores analizados mientras estuvo presente tenían sobrepeso. Respecto a los resultados del *antidoping*, apuntó que tardarán unos días. Se informará si hay pruebas positivas, pero se protegerá la confidencialidad y datos personales de los conductores.

2500 QUEJAS, SIN RESULTADOS

Por separado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dio a conocer que de las cerca de 2,500 quejas en contra del transporte público durante 2011, que dieron origen a la recomendación 32/2011, la gran mayoría se deben a las deficiencias en la prestación del servicio.

"Gran parte de las quejas contra el transporte público han sido por la deficiente prestación del servicio. Es un porcentaje elevadísimo, las 2,500 y tantas quejas fueron por ese concepto", indicó el presidente del organismo defensor, Felipe Álvarez Cibrián, tras señalar que a más de dos años de distancia, algunas fallas se han subsanado, otras no.

Durante su gestión, la CEDHJ ha girado otras cuatro recomendaciones que involucran al transporte público, por dilación en los procesos judiciales o falta de reparación del daño en casos específicos.

Álvarez Cibrián refirió que el organismo continúa la investigación de la queja abierta de manera oficiosa en torno al accidente ocurrido hace una semana afuera de la Preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara, donde un chofer de la ruta 368 arrolló a 22 estudiantes y una de ellas falleció. Comentó que los familiares de la joven estudiante

---

Detectaron fallas en las medidas de seguridad

Salen de circulación otros 19 camiones con irregularidades

Eduardo González/**Guadalajara**

Un total de 19 unidades de transporte público fueron retiradas ayer al presentar diversas irregularidades, principalmente en el sistema de seguridad, en el operativo que realizaron ayer tanto la Secretaría de Movilidad (Semov) como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En esta ocasión las autoridades colocaron un radar de velocidad el Anillo Periférico, a la de donde se ubicaba el Planetario, en el municipio de Guadalajara.

Ahí, se detectaron cinco camiones que excedían el límite de velocidad permitida, pero sólo cuatro unidades fueron detenidas y enviadas al corralón, mientras que al otro camión sólo se le levantó un folio.

Y es que estos camiones deben circular a una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora; los primeros cuatro rebasaban de los 66 km/h y al que se le multó no pasaba de 66 km/h, informaron la Semov.

De los 19 camiones detenidos, once son de la ruta 78; cinco de la ruta 380; uno de la ruta 52-D; otro de la 258-A y uno más de la 110.

Además de las cuatro unidades que excedieron el límite de velocidad al resto se les retiró de circulación porque incumplían con las medidas de seguridad como portar cristales polarizados, presentar deficiencias en el sistema de puertas y el regulador de velocidad, tener el piso deteriorado, carecer de extintor y botiquín así como circular con llantas en mal estado.

LOS NÚMEROS **13 MARZO**

19 CAMIONES detenidos

11 RUTA 78

5 RUTA 380

1 RUTA 52-D

1 RUTA 258-A

1 RUTA 110

178 han sido sacadas de circulación desde que se iniciaron los operativos

FUENTE: Secretaría de Movilidad

"No podemos hablar, no queremos decir algo que nos vaya a perjudicar y nos vayan a regañar, ya sabes cómo están las cosas", comentó uno de los choferes de las unidades enviadas al corralón, quien prefirió no decir su nombre.

A cada camión se le levantó un folio así como un acta en la que se detallan las irregularidades

PIDEN SE ACTÚE COMO EN LA ZMG

El estado de los camiones y su servicio en general es pésimo y definitivamente afectan la competitividad e imagen de Puerto Vallarta, lamentó Ignacio Cadena Beraud, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles y del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta. Consideró que los mismos parámetros con los que se han tomado decisiones en Guadalajara los últimos días deberían aplicarse en esta ciudad, ya que además de una mala imagen, los camiones de transporte urbano representan un peligro constante en las calles.

"Creo que es un tema que hemos venido soslayando, no sé por qué razones realmente, porque la obviedad de que tenemos un grave problema que afecta a la competitividad y a la imagen de Puerto Vallarta es el transporte público".

Subrayó que a todas horas transitan camiones "chatarra" viajando a exceso de velocidad por ganar el pasaje, y ese descontrol conduce a los choferes a que trabajen en forma inhumana.

Ante ello, se pronunció por actuar como se hizo en la capital del estado, "deberíamos aquí hacerlo, pero con una gran profundidad porque hay que solucionarlo".

Guillermo Gómez Pastén/ Puerto Vallarta

tienen derecho a la protección y todas las garantías establecidas en la Ley General de Víctimas.

Hasta el momento no se han presentado quejas de los choferes ante la CEDHJ tras diversos operativos que comenzó el gobierno estatal, luego del lamentable accidente. M

CORTESÍA

Fueron camiones de las rutas 78, 380, 520, 258A y 110

que deberán subsanar en un plazo de 10 días.

Con estas acciones ya son 178 las unidades del transporte público que han sido sacadas de circulación desde que iniciaron los operativos de inspección. M

El observatorio ciudadano y ruta segura aportarán a este tema

Iniciarán estudio sobre sistema de prepago para el transporte

El gobierno revisará los derroteros cerca de centros universitarios

CORTESÍA

Ayer se realizó una reunión entre autoridades estatales y la UdeG para hablar sobre el transporte

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

El gobierno del estado iniciará un estudio sobre el sistema de prepago para transporte público, al cual aportarán información tanto el observatorio ciudadano que se proyecta crear, como la primera ruta segura cero accidentes, que comenzará a operar en un mes.

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, destacó que se trata de un tema importante, pues se deberá de contar con un boleto multimodal en la zona metropolitana de Guadalajara, el cual se podrá utilizar en los diferentes modelos de transporte, a través de una tarjeta tal y como se hace actualmente con la telefonía celular.

Lo anterior, tras la reunión que se desarrolló en Casa Jalisco entre autoridades estatales y de la casa de estudios, en la que se tomaron acuerdos para instalar el observatorio ciudadano.

El secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, puntualizó que se acordó la conformación de un grupo interdisciplinario, el cual se encargará de definir de qué forma estará integrado este órgano, y qué función tendrá en el tema del transporte público.

"Debe de ser un instrumento útil, que tenga capacidad de opinión y tenga capacidad de recomendación, para que en lo sucesivo las políticas públicas en materia de movilidad puedan cumplir las expectativas y demandas que tienen la ciudadanía en general", comentó.

> "Debe ser un instrumento útil, que tenga capacidad de opinión y de recomendación"
>
> **Arturo Zamora**
> SECRETARIO DE GOBIERNO

Dijo que será fundamental en la toma de decisiones para corregir los vicios que se tiene en la materia, "el observatorio ciudadano llega para quedarse, no es una instancia creada por una coyuntura o por una circunstancia".

Zamora comentó que servirá también para tratar el tema de la mejora de las condiciones laborales de los choferes, para lo cual la UdeG ha decidido incorporarse como centro certificador.

Agregó que el gobierno del estado iniciará una revisión de las rutas que circulan en torno a centros universitarios, no sólo de la zona metropolitana sino también del interior del estado.

Por su parte, el rector de la UdeG comentó que la Secretaría de Movilidad ya inició con algunas obras como el balizamiento y de complementación del equipamiento urbano que se requieren en algunas instituciones educativas, como fue el caso de la Preparatoria 10. M

Cuestionaron la falta de fechas en los cambios

Piden diputados fijar plazos a la problemática

Sonia Serrano Íñiguez/ **Guadalajara**

Diputados de oposición pidieron al gobierno del estado que se fijen plazos a los transportistas para que cumplan con los lineamientos que marca la nueva Ley de Movilidad y, de no cumplirlos, se retiren las concesiones. Además, el diputado independiente Ricardo Rodríguez insistió en que debe ser destituido el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, ante la falta de resultados en su trabajo.

El tema del transporte público fue abordado en la sesión plenaria celebrada ayer por la tarde, en el "debate pactado", un espacio dispuesto por la actual Legislatura, a través del cual las bancadas fijan su postura sobre temas de interés en la entidad.

El diputado independiente, Ricardo Rodríguez Jiménez, lamentó que en el mensaje que dirigió la noche del miércoles el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz no se hubieran fijado plazos para que los transportistas cumplan con los requisitos que marca la ley, y sólo se planteara que se registrarán cambios en el transporte público "para después".

También pidió al gobernador "que despida al secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño. No funciona y se tiene que ir. No nos haga pensar que lo que no funciona es el gobernador por no tomar las decisiones adecuadas y a tiempo".

Por su parte, el legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González dijo que es necesario que "el gobernador le ponga un plazo a los transportistas y, de no cumplir, se empiece con el retiro de las concesiones".

CARLOS ESPESA

Las unidades continúan sin cumplir con lo que marca la ley

> "Debe poner plazo a los transportistas, y si no, que empiece retiro de concesiones"
>
> **Enrique Velázquez**
> DIPUTADO DEL PRD

Salvador Zamora Zamora, del partido Movimiento Ciudadano, afirmó que las medidas que ha tomado el gobierno del estado no han cambiado el sistema de transporte público en Jalisco, en tanto que el panista Juan José Cuevas señaló que sólo se atiende el problema en la zona metropolitana y no en el resto de la entidad.

Martín López Cedillo, del PRI, dijo que es la primera vez en 18 años que un gobernador toma medidas para cambiar el sistema de transporte. M

Comienzan transportistas a cubrir requisitos

Apuran cambios

Quieren cumplir para poder cobrar tarifa de 7 pesos lo antes posible

VALERIA HUERFANO

Tras reducirles la tarifa, algunas rutas del transporte público empiezan a completar los requisitos que el Ejecutivo estatal les puso para volver a cobrar 7 pesos.

El Gobernador anunció el miércoles que en un mes estaría operando la primera Ruta Segura, y en una de ellas, la 25, la mitad de sus camiones ya cuenta con cámaras y según los conductores, todos tienen GPS.

También los choferes cuentan con uniforme y gafetes.

Juan Carlos Moreno, subrogatario de la Ruta 25, estimó que la inversión en cada camión es de 30 mil pesos y esperan que en un mes terminen de instalar todos los equipos faltantes.

Los choferes iniciarán el próximo martes un curso en la Univa, de 110 horas, para capacitarse.

La Secretaría de Movilidad realizó ayer un operativo en el Periférico y detuvo a 19 camiones por exceso de velocidad e incumplir medidas de seguridad; 11 fueron de la Ruta 78, 5 de la 380, 1 de la 52-D, otro de la 258-A y uno más de la 110.

Alejandro Madera

En la Ruta 25 ya hay algunas unidades que cuentan con el sistema de prepago.

Una de las exigencias es que cuenten con tres cámaras de vigilancia en el interior de la unidad.

Los choferes de la Ruta 25 ya portan uniforme y gafete. A partir del próximo martes inician su curso de capacitación en la Univa.

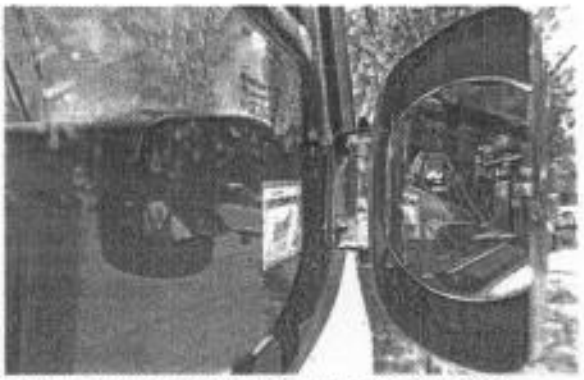

Otro punto que la ley les exige cumplir a los transportistas es la instalación de espejos para reducir los puntos ciegos.

entrevista

por Jaime Barrera

MAURICIO GUDIÑO CORONADO ◦ Secretario de Movilidad

Tras una semana en que el transporte público fue un tema que estuvo en boca de todos, el titular de la Secretaría de Movilidad reconoce que desde que asumió el cargo sabía que iban a registrarse crisis como las que se vivieron en estos días, sin embargo, se dice comprometido para transformar el modelo actual *(1 de 2)*

Hasta con el último aliento para cambiar las cosas: Gudiño

El accidente del pasado 7 de marzo donde falleció la estudiante de la preparatoria 10, María Fernanda Vázquez, y donde otras 19 personas resultaron heridas impulsaron varios cambios en el actuar del gobierno de Jalisco sobre el servicio de transporte público. Decisiones cruciales se han tomado desde hace una semana, pero el objetivo es claro: se debe dar un cambio radical para evitar más muertes en donde se ven involucradas unidades de transporte público.

Secretario ¿Qué va a significar en tu vida el nombre de María Fernanda Vázquez?

Una gran motivación para seguir trabajando por transformar este viejo modelo de transporte anacrónico y arcaico para construir un modelo de transporte mejor, con mayor calidad, con mejor servicio, y estas cosas tan dolorosas y lamentables, como padre de familia siento lo que cualquier padre de familia siente cuando pierde a algún familiar, algún hijo en un accidente vial. Esto es lo que realmente impulsa a luchar hasta con el último aliento para cambiar las cosas. Es una gran fortaleza la que hay que tener día a día para ir enfrentando cada una de las situaciones con una gran firmeza, una gran seriedad, con mucho trabajo y con el trabajo en equipo. Me parece que es momento de trabajar sin descanso, con todo nuestro esfuerzo.

¿Cómo te explicas tú, desde la autoridad, que se hayan dejado pasar 1144 víctimas en casi dos décadas y que hayamos reaccionado hasta hoy?

Evidentemente, en los resultados de todas estas décadas en las que no se hicieron las cosas que se requerían hacer hace bastantes años, iniciamos por cambiar el marco jurídico y en este cambio necesitamos hacer las cosas diferentes para obtener resultados diferentes y este tema nos llevó el primer año de gobierno a hacer todos estos cambios, todas estas modificaciones y ahora trabajamos para implementar el nuevo modelo de transporte público. Lo hacemos ahora con todos estos sucesos, debe ser un impulso para hacerlo mucho más rápido de lo que lo teníamos planeado y vamos a estar trabajando para acelerar todo este proceso de cambio en el transporte público.

MARIANA HERNÁNDEZ

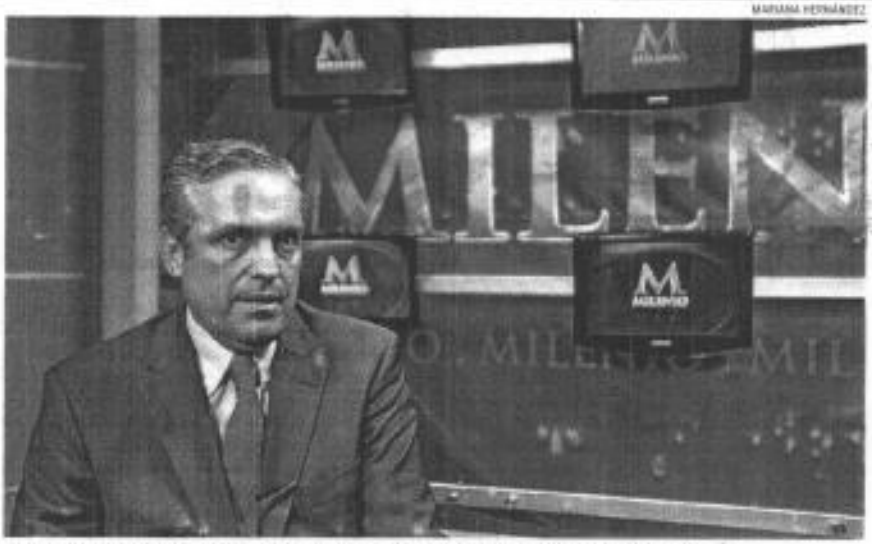

Mauricio Gudiño Coronado habló sobre el intento de modificar el transporte público

Inolvidable la semana pasada para ti. El jueves estabas anunciando el arranque de las obras del tren ligero, un proyecto que te delegó el ahora gobernador desde que era alcalde electo por allá en el 2009 y que veías coronado con ese anuncio y menos de 24 horas después sobreviene este accidente que pone en crisis toda tu gestión.

Bueno, aquí lo que yo haría notar es que este cambio en el modelo de transporte es un gran reto en lo personal, es un gran reto para el gobierno, es un gran reto traer todas estas inversiones como la ampliación de la línea uno como el tren ligero, pero es un gran reto generar el cambio. Ningún cambio es fácil hacerlo y para eso se necesita una gran entereza. Yo desde el primer momento sabía que iba a haber una gran crisis como ésta, crisis severas, pero siento que si se tiene el compromiso por el trabajo, si se tiene la organización, el trabajo en equipo, si se tiene la firmeza en las decisiones y se continúa con el trabajo todos los días estoy completamente seguro que vamos a lograr el objetivo de cambiar este modelo de transporte.

> “Ningún cambio es fácil hacerlo...yo desde el primer momento sabía que iba a haber una gran crisis como ésta, crisis severas”

En redes sociales había muchas voces que pedían tu renuncia. ¿Sentiste en algún momento que podías salir del gobierno estatal?

Cuando entras a la administración pública, a un cargo de gobierno, lo único que tienes seguro es que este cargo es prestado y que algún día te vas a ir. Yo creo que todos debemos estar preparados igual para llegar que para salir y es por eso que cada minuto, cada segundo de trabajo es importante y hasta el último aliento vamos a estar trabajando con todo, con una gran firmeza, con una gran seriedad, con una muy buena organización para lograr este cometido de modernizar y dar un transporte digno, como merece la gente de este estado.

Pero ¿Sentiste el apoyo del gobernador?

Sí, por supuesto. Siempre he tenido el apoyo del gobernador en todas las grandes decisiones que hemos tomado, por ejemplo, la decisión del programa Salvando Vidas en el que hay cero corrupción, cero influyentismo. Hoy lo siento y mientras sigamos trabajando hasta que él decida otra cosa, me parece que el compromiso es entrarle con todo.

Sin embargo, tuviste que pedir la salida de tu director del transporte. ¿Qué dejó de hacer?

Lo que cambió fue la estrategia. En el primer ciclo de gobierno, donde se requería tener una cercana relación con todo lo que significa la cadena del transporte se necesitaba un perfil conciliador, un perfil que tuviera una gran capacidad de negociación, cosa que se logró; ahora se endurecen las cosas, la política es mucho más firme y me parece que el nuevo perfil que vaya tener en la dirección del transporte público tendrá que tener eso: más operativo en la calle, pero sobre todo más duro.

¿Falló la supervisión de las rutas?

Yo creo que es un trabajo que se ha venido haciendo, en este año antes de ocurrir el accidente, habían sucedido cosas inéditas. Era la primera vez que se quitaban concesiones, se habían quitado 23 concesiones, se habían retirado más de cien camiones que estaban circulando; posteriormente a esta lamentable tragedia por primera ocasión se retiró una ruta completa del transporte público en Guadalajara. Son cosas inéditas que hemos venido haciendo y me parece que en este tema no hay que bajar la guardia.

La intervención de la Secretaría del Trabajo será fundamental también ¿no?

Sí, me parece que el trabajo que realiza la Secretaría del Trabajo y todo el Gobierno del Estado, el cambio del pago de comisiones para un sueldo fijo, sin duda va a ser un gran cambio en el transporte público. El sueldo de comisiones lo que hace es que permite la competencia de un camión a otro en una ruta para luchar por el pasaje, es decir, como le pagan por comisión al chofer que mayor pasaje levanta durante la ruta, más dinero gana. El salario fijo lo que hace es que ya no exista esta motivación y eso hace que ya no se estén persiguiendo.

¿Qué plazo tienen los transportistas para empezar a darles un salario fijo a los choferes?

Bueno, me parece qué es un tema que ha venido avanzando, esta semana se registraron avances importantes; creo que muy pronto va a estar en su gran mayoría todas y cada una de las rutas bajo esta modalidad, es uno de los puntos fundamentales para que puedan regresar a la tarifa de 7 pesos. Los puntos son: que estén capacitados los choferes, certificados; que se les pague con un salario fijo; que tengan los camiones cámaras al interior, lo cual hace que tengan una mayor vigilancia los choferes, pero también los usuarios del transporte; que tengan GPS para ir teniendo la certeza de vigilar la velocidad; que tengan un letrero electrónico al frente, lo que hace que en las noches la gente pueda tener una mejor visibilidad de la ruta y no esté arriesgándose debajo de la banqueta para ver si es el camión o no y finalmente los gobernadores de velocidad, que debemos de estar revisando de manera permanente. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA CON **MAURICIO GUDIÑO CORONADO** SECRETARIO DE MOVILIDAD EN:

jalisco.milenio.com

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros

GDL y Zapopan, en el *Top Ten* de robo de coches

En Jalisco se concentra el 7 por ciento a nivel nacional de las sustracciones con violencia de automotores

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

Los municipios de Guadalajara y Zapopan ocupan el segundo y séptimo lugar nacional, respectivamente, en el ranking de robo de vehículos asegurados, de acuerdo al último balance dado a conocer por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Según las estadísticas de la AMIS, ambos municipios también se encuentran en el Top Ten del robo de automotores con violencia, al ocupar el cuarto y décimo sitio, respectivamente, en la clasificación nacional.

"Los municipios más graves [por robo con violencia] son Ecatepec, Nezahualcóyotl, Culiacán, Guadalajara, Tlalnepantla y Naucalpan", destacó en conferencia de prensa el director general de la asociación, Recaredo Arias Jiménez, quien a su vez reconoció que Jalisco ha presentado un descenso en el robo de vehículos, principalmente por las acciones emprendidas por la autoridad.

"En Jalisco ya hay, por primera vez en mucho tiempo, un decremiento y ahí hemos estado en conversaciones más estrechas con las autoridades y vemos un compromiso muy firme con las autoridades del estado de Jalisco, que también, como ustedes saben, están instrumentando con mucha seriedad el Seguro Obligatorio de Automóviles", agregó Arias Jiménez.

Las autoridades han implementado medidas para reducir el delito

Como entidad, Jalisco ocupa el tercer lugar por número de robos con violencia de vehículos, de acuerdo a la AMIS. El 82 por ciento de los robos con violencia de automotores ocurre en nueve estados, siendo el de México el que concentra el 40 por ciento del total, le sigue el Distrito Federal con 14 por ciento y Jalisco con 7 por ciento.

"Son [estados] donde hay un nivel de delincuencia más agresiva y, como sabemos, pues siempre el robo, desde luego, que es muy preocupante porque despojan a las personas de su patrimonio que hoy por hoy es muy importante, pero más aún, cuando es con violencia, pues deja muchas secuelas en la población, en las personas a quienes han padecido este delito", añadió el directivo.

Según la AMIS, de marzo de 2012 a febrero de 2013, el número de vehículos asegurados en Jalisco ascendió a 7 mil 439, mientras que el año posterior tuvo un leve descenso al pasar la cifra a 7 mil 383.

Los robos con violencia aumentaron, pues de marzo de 2012 a febrero de 2013, se tuvo el registro de 2 mil 860 robos con violencia de automotores, mientras que de marzo de 2012 a febrero de 2014 la cantidad de estos pasó a 2 mil 946.

En lo referente al robo de vehículos de carga ligera –vehículos de una y media tonelada a cuatro y media toneladas–, Luis Álvarez Marcen, director de Daños y Autos de AMIS, destacó que está concentrado en entidades como Estado de México, Jalisco, Distrito Federal, Sinaloa y Chihuahua. M

VEHÍCULOS ASEGURADOS ROBADOS CON VIOLENCIA

MUNICIPIO	ENTIDAD	VEHÍCULOS
1. Ecatepec	México	4,450
2. Nezahualcóyotl	México	2,579
3. Culiacán	Sinaloa	2,024
4. Guadalajara	Jalisco	1,506
5. Tlalnepantla	México	1,469
6. Naucalpan	México	1,025
7. Iztapalapa	Distrito Federal	1,002
8. Gustavo A. Madero	Distrito Federal	884
9. Cuautitlán Izcalli	México	773
10. Zapopan	Jalisco	658

VEHÍCULOS ASEGURADOS ROBADOS

MUNICIPIO	ENTIDAD	VEHÍCULOS ROBADOS ASEGURADOS
1. Ecatepec	México	5,228
2. Guadalajara	Jalisco	4,063
3. Nezahualcóyotl	México	3,195
4. Culiacán	Sinaloa	2,892
5. Tlalnepantla	México	2,280
6. Iztapalapa	Distrito Federal	1,822
7. Zapopan	Jalisco	1,695
8. Gustavo A. Madero	Distrito Federal	1,593
9. Naucalpan	México	1,536
10. Cuautitlán Izcalli	México	1,257

LOS VEHÍCULOS MÁS ROBADOS

VEHÍCULO	MARCA
1. Tsuru	Nissan
2. Pick up corta	Nissan
3. Estacas corta	Nissan
4. Jetta	Volkswagen
5. 113-250 (moto)	Yamaha
6. Sentra	Nissan
7. Kenworth (tráiler)	Kenworth
8. 111-250 (moto)	Honda
9. Aveo	General Motors
10. Tida	Nissan

Fuente: AMIS

Generaron una falsa alarma que ocasionó una movilización

Dos funcionarios detenidos por amenazar a la policía

Montserrat Mauleón Lee/ **Guadalajara**

Tres personas fueron detenidas la madrugada de este jueves por elementos de la policía municipal, dos de ellos son trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara; se les encontró fuera de un negocio con la cortina a medio abrir, por lo que, ante la actitud sospechosa, se les pidió identificarse como parte de una revisión rutinaria. Los detuvieron por proferir insultos a los policías y generar una falsa alarma que ocasionó la movilización de otros elementos de seguridad.

Los funcionarios del ayuntamiento fueron liberados cerca de las 9:30 am de ayer

Se encontraba afuera de un negocio en la calle López Cotilla entre Arcos y Miguel Castaños

Verónica Álvarez Arredondo, quien es asesora de regidores priistas, fue detenida junto con otros dos hombres, entre las 2:30 y 3:00 am de este jueves.

Las tres personas fueron abordadas por la policía cuando los vieron en el exterior del negocio.

La asesora Verónica Álvarez señaló que laboraba con el alcalde, Ramiro Hernández, por lo que los amagó con que los iban a correr

CHEMA MARTÍNEZ

Usaron sus puestos en el ayuntamiento para amedrentar a los oficiales de la policía

Les solicitaron que se identificaran o acreditaran ser dueños o trabajar en el negocio, sin embargo, la asesora se mostró agresiva y prepotente y, al parecer, aseguró a los elementos que trabajaba en la policía municipal y después señaló que laboraba con el alcalde, Ramiro Hernández, por lo que los amenazó con que los iban a correr.

Uno de los hombres, Martín Méndez Mares, no trabaja en el ayuntamiento tapatío, pero generó una falsa alarma al pedir auxilio a la Secretaría de Seguridad Municipal, señalando que los estaban persiguiendo y que iban a ser objeto de un asalto.

El secretario de Justicia Municipal, Enrique Velázquez, informó que de acuerdo al informe de policía, hubo un altercado ligero y Verónica Álvarez insultó a los policías, por lo que los tres fueron detenidos y remitidos con un juez municipal.

A la asesora, quien está vinculada con el PRI Guadalajara, la multaron con cinco días de salario mínimo; Martín Méndez Mares recibió una multa de diez salarios mínimos. El otro hombre, Carlos Álvarez Arredondo, quien en la nómina del ayuntamiento aparece como colaborador en el municipio, no tuvo multa o sanción.

Los tres fueron liberados alrededor de las 9:30 am de ayer. El incidente sucedió en el local ubicado en la calle López Cotilla, entre Arcos y Miguel Castaños. M

INSTITUTO POLÍTICO CONTIENDA INTERNA

El PAN ya tiene a sus dos candidatos para la dirigencia

La fórmula Ernesto Cordero-Juan Manuel Oliva se registra de manera oficial

Cecilia Romero, presidenta interina del partido, garantizó una imparcialidad en la contienda

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador Ernesto Cordero solicitó el registro de su candidatura a la dirigencia del PAN con un llamado a la unidad y la concordia, y con ello quedaron listos los contendientes para dirigir al partido.

El senador se dijo convencido de que con su proyecto el blanquiazul volverá a ser el partido para gobernar en beneficio de todos.

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del PAN recibió la solicitud de Cordero, que en caso de ganar tendrá como secretario general al ex gobernador de Morelos, Juan Manuel Oliva Ramírez.

A Cordero lo acompañaban más de medio millar de simpatizantes. "No podemos seguir siendo una oposición complaciente ni vendiendo nuestros ideales ni dejarnos callar a cambio de favores, por lo que sólo el regreso a nuestros principios y la concordia puede hacer esto, y ello será uno de los ejes de nuestra campaña".

ERNESTO CORDERO. El senador tiene el apoyo de los "calderonistas" y de los panistas jaliscienses.

GUSTAVO MADERO. El líder panista busca la reelección. Santiago Creel está de su lado.

Enfrente tendrá a Gustavo Madero, quien busca la reelección al frente del instituto político.

A la contienda se iba a sumar otro aspirante; se trata de Mario Flores González, quien no participará en luego de que el Tribunal Electoral federal desechó su impugnación contra el número de firmas necesarias para registrarse.

Ayer la presidenta nacional del PAN, Cecilia Romero, garantizó imparcialidad y dijo que en la elección a realizarse el próximo 18 de mayo y en la que votarán 220 mil panistas no puede asegurar que habrá "espíritus puros".

Sinembargo.mx/Notimex

■ Reiteran senadores que no regresarán a la negociación sobre leyes secundarias energéticas

Exige AN que el gobierno deje de "golpearlo" con Oceanografía

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

El PAN no regresará a la mesa de negociación con el gobierno en torno a las leyes secundarias en materia energética hasta que el gobierno de Enrique Peña Nieto deje de "golpear" a Acción Nacional con el asunto de Oceanografía y presente una propuesta que incluya todos los puntos acordados en la reforma a los artículos 27 y 28 constitucionales, advirtió el coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado.

En conferencia de prensa, dijo también que el escándalo Oceanografía lo "provocó" el gobierno federal para obligarlos a aprobar una legislación reglamentaria que pretende "achicar, empequeñecer" la reforma constitucional que privatiza la explotación del petróleo.

En entrevista por separado, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, rechazó que la investigación en torno a las irregularidades en la empresa Oceanografía –contratista de Pemex que defraudó a Banamex– se use para golpear al PAN y para "meterle presión para que accedan a las peticiones del gobierno".

"Van a regresar": Gamboa

Gamboa sostuvo que "no lo ve así" y expresó confianza absoluta en que los panistas "van a volverse a sentar" a la mesa de negociaciones. Preciado, sin embargo, sostuvo que no van a estar "a disposición del gobierno para un periodo extraordinario, simple y sencillamente porque desde la administración de Peña Nieto están retrasando de manera deliberada" el envío de las iniciativas de leyes secundarias de las reformas energética, política y de telecomunicaciones.

Reconoció que un grupo de panistas –entre ellos José Luis Lavalle, Francisco Domínguez y Francisco García Cabeza de Vaca– negocia desde hace varias semanas con autoridades gubernamentales las leyes reglamentarias energéticas, pero el martes se levantaron de las pláticas cuando se dieron cuenta de que "los quieren presionar, con el tema Oceanografía", a que acepten cambios que acotan la apertura de Petróleos Mexicanos al capital trasnacional.

Detalló que no están de acuerdo en que facultades que se dieron a las comisiones Nacional de Hidrocarburos, Reguladora de Energía y el Fondo Mexicano del Petróleo ahora el gobierno pretenda trasladarlas a la Secretaría de Energía, Pemex o la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Rechazan también que los consejeros independientes que se integrarán a estos organismos sean nombrados por el Presidente de la República.

Preciado agregó que mantienen desacuerdos en el proyecto de ley de contratos, ya que deben ser muy cuidadosos, sin dejar al criterio del gobierno todo, ya que serían muy laxos y flexibles y "no tendríamos un control sobre su contenido".

Por otra parte, el pleno del Senado aprobó la creación de la comisión especial que dará seguimiento al caso Oceanografía, y que sus integrantes sean 11 y no 7, como se había planteado al principio. Al respecto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, advirtió que no permitirán que se imponga el chantaje de "intereses oscuros" que pretenden cambiar impunidad para el ex presidente Felipe Calderón por los votos que permitan aprobar las leyes energéticas.

Esos intereses, explicó Barbosa, "están a la vista" y reaccionaron de inmediato para impedir que se sepa quiénes, desde los dos últimos gobiernos panistas, beneficiaron a Oceanografía y provocaron un quebranto a Pemex y a Banamex.

El perredista precisó que los senadores de su bancada que se integrarán a esa comisión son Dolores Padierna, Angélica de la Peña y Mario Delgado. Falta que PRI y PAN nombren a sus representantes, aunque los senadores panistas están inconformes con que David Penchyna presida esa comisión.

NO HABRÁ RESUCITACIONES

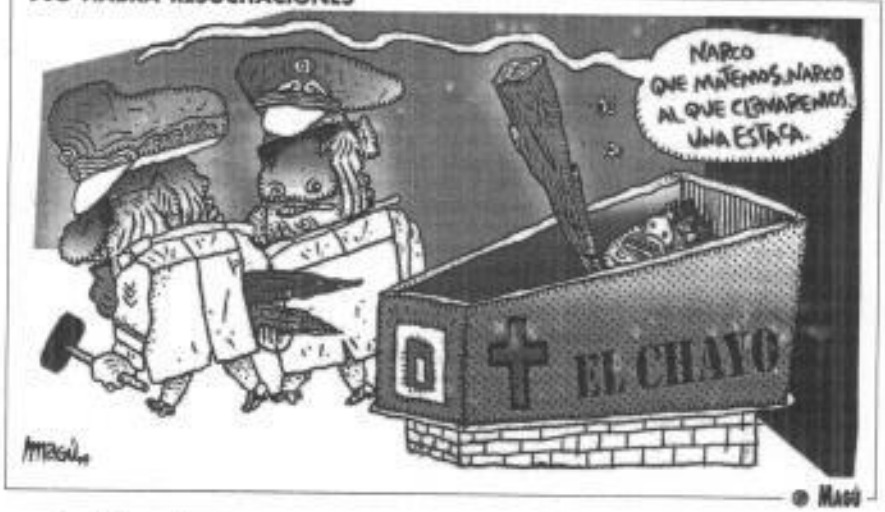

MAGÚ

■ El nombre de Mario Alberto Ávila no debió mencionarse, dice

Cecilia Romero condena *filtración*

Enrique Méndez y Roberto Garduño

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), Cecilia Romero Castillo, acusó al gobierno federal de "contaminar" la negociación de la ley secundaria en materia energética, porque el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, filtró el nombre de Mario Alberto Ávila Lizárraga como el primer funcionario del sexenio pasado que benefició a la empresa Oceanografía.

Entrevistada tras reunirse con el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Romero, panista consentida en el gobierno de Vicente Fox, que presumía tener una amistad cercana con el ex mandatario, y también beneficiaria de posiciones en el gobierno con Felipe Calderón, condicionó la discusión y debate de la reforma energética a la resolución del tema Oceanografía: "Yo creo que es posible que se aclaren los temas básicos del problema de Oceanografía y puede continuar el análisis de la reforma energética solucionándose esta cuestión conflictiva. Aquí que quede muy claro: no solamente Acción Nacional no teme, sino que exige se lleve a fondo la investigación de cualquier irregularidad que haya habido en esta empresa".

Romero Castillo, quien recientemente sustituyó en la presidencia panista a Gustavo Madero, pretendió evadir la responsabilidad administrativa y penal en que pudieran haber incurrido los gobiernos panistas en sus tratos con la empresa Oceanografía, porque "los datos fundamentales, formales de delito que pudieron haberse cometido se presentaron en el año 2013 (primero de la administración de Enrique Peña Nieto) y hay que aclararlo".

La argumentación de la presidenta del *blanquiazul* consideró que los temas de la reforma energética y Oceanografía transitan en paralelo, pero dada su condición y naturaleza, convergen. Desglosó así su visión sobre dicho encuentro de ambas situaciones:

"Si los problemas que se han detectado en Oceanografía inciden, influyen en el asunto de Pemex y la reforma energética de manera definitiva, se tiene que ir esclareciendo el camino, pero no es un toma y daca, no es una situación de pleito, es una necesidad de esclarecimiento en su momento."

Consideró que la filtración del nombre de Mario Ávila, panista involucrado en actos de corrupción con la empresa Oceanografía, sí contamina la negociación de la reforma energética. Y para aminorar el efecto que ha provocado el involucramiento de su partido en actos ilegales, a través del caso Ávila, demandó que se respete el debido proceso en torno a ese tema.

Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, consideró que el PAN, con su "enorme madurez, podrá llegar a conclusiones que nos permitan entender que la reforma energética no se puede detener, porque va en perjuicio del país. En México se necesita de más inversión, empleo y modernidad", afirmó.

El político sonorense señaló que al parejo de la reforma energética se pueden mantener las investigaciones necesarias (en torno al caso de Oceanografía) para que si existen delitos "se evite que tengamos impunidad y se castigue a los que pueden ser culpables, pero se proteja a todos los inocentes".

–¿No representa esta situación una oportunidad que el PAN busca para pedir otras cosas en torno a la reforma energética? –se le preguntó.

–Confío en que no. Y lo hago siempre pensando en que el Partido Acción Nacional es un partido sumamente maduro que sabrá distinguir qué es lo que le beneficia a México y qué es lo necesario que debemos tener materia de justicia. Nos trae enormes beneficios que la justicia florezca; que se castigue a los culpables y no se lastime a inocentes.

'Échenos Oceanografía'

MAYOLO LÓPEZ

Un candidato cobijado por el panismo tradicional que encarna Luis H. Álvarez, por el ala yunquista representada por el ex Gobernador Juan Manuel Oliva y por los panistas de nuevo cuño como Gil, Lozano y Cortázar.

MÉXICO.- Luis H. Álvarez está de vuelta en la brega. A sus 94 años, el líder moral del panismo arropa la aspiración de Ernesto Cordero para dirigir a su partido.

"Está bien esto y va a estar mucho mejor", pronostica, mientras su candidato le toma del brazo rumbo a la sede del blanquiazul, donde el ex Secretario de Hacienda se registrará como candidato.

Figura entrañable como pocas para Felipe Calderón, don Luis no duda que Cordero es la alternativa.

"En el desempeño de sus responsabilidades, Ernesto Cordero ha estado a la altura requerida. No cabe duda que en él se da una magnífica opción. Por eso va a resultar interesante esta contienda intramuros", comenta.

El Sanborns de Parroquia y Avenida Coyoacán concentra a los panistas que marcharán al lado de Cordero, alrededor de 50 entre diputados federales, senadores, ex funcionarios y amigos.

Ahí están las cabezas más visibles del calderonismo: Javier Lozano, Roberto Gil y Max Cortázar.

"Sería hasta mezquino decir que Ernesto Cordero se deslinde del ex Presidente Calderón con un fin pragmático, cuando estamos orgullosos de haber trabajado con él y para él.

"No somos mezquinos para deslindarnos, pero tampoco estamos en posición de reconocer que atrás de esto está Calderón. Quienes encabezan este movimiento son Ernesto y Juan Manuel (Oliva)", puntualiza Lozano.

El ex titular de Trabajo niega haber tenido contacto reciente con su ex jefe.

"La última vez que lo vi fue cuando vino a lo de su fundación y, antes, cuando nos mandamos un mensaje de felicitación por la Navidad", agrega.

Sostiene que los corderistas no tienen ningún temor de ser salpicados por el escándalo de Oceanografía.

"Aquí estamos dando la cara. Que nos echen Oceanografía completito", desafía.

-¿No les pega Oceanografía?

-No, hombre, claro que no: el que nada debe nada teme.

Roberto Gil, ex secretario particular del michoacano, dice estar orgulloso de haber formado parte del equipo calderonista

Oscar Hernández

MILITANCIA DE A PIE. La senadora Luisa María Calderón, la diputada Verónica Sada, Juan Manuel Oliva, Luis H. Álvarez, Ernesto Cordero y la legisladora Mariana García a la cabeza de un contingente rumbo al registro de su planilla.

"No tengo ningún motivo para arrepentirme de haber formado parte de su Gobierno. Por supuesto que hubo errores y desaciertos, pero también tenemos un patrimonio político que debemos conservar", argumenta.

El diputado Max Cortázar se arriesga con un deslinde y asegura que ya no hay calderonistas ni corderistas.

"Aquí hay cordero-olivistas", define.

VOCES DEL CORO

Los simpatizantes convencidos se alborotan cuando, a la distancia, observan a Cordero caminando solo por la calle.

"¡Cordero-presidente!", arengan.

Ahí están las senadoras Mariana Gómez del Campo y Luisa María Calderón, el ex director del IMSS, Daniel Karam. También José Luis Luege, quien a la mera hora no le convencieron las condiciones de competencia y le entró al equipo corderista.

Se suman Obdulio Ávila, ex subsecretario de Gobernación, así como los diputados Fernando Rodríguez, Verónica Sada, Elizabeth Yáñez y Esther Quintana, entre otros.

Egresado del ITAM, vapuleado por calcular que con seis mil pesos una familia clasemediera podría darse por bien servida, Cordero canta en la calle el himno panista.

Cobijado por el panismo tradicional que encarna Luis H. Álvarez, por el ala yunquista representada por su compañero de fórmula, el ex Gobernador guanajuatense Juan Manuel Oliva y la poblana Ana Teresa Aranda, y por los panistas de nuevo cuño como Gil, Lozano y Cortázar.

El auditorio Manuel Gómez Morín está repleto con panistas de base. Destaca en la multitud una veintena de indígenas mazahuas.

Retumba la consigna del "¡Sí se puede"!

El candidato se guardará para sí el por qué ordenó a su jefe de campaña, Max Cortázar, que no se exhibiera un video sobre la trayectoria de Luis H. Álvarez.

Defenestrado por Gustavo Madero de la coordinación de su bancada en el Senado, Cordero proclama su rechazo a que el PAN sea una "oposición cómplice".

"Madero es un peligro para el PAN. Dios nos libre", sentencia el tabasqueño Juan José Rodríguez Prats.

Rechazan que el PAN sea 'oposición cómplice'

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Tras registrarse como candidato a la presidencia del PAN, Ernesto Cordero proclamó anoche su intención de recuperar el carácter valiente y crítico de una oposición que no sea cómplice del poder.

"Nuestro reto será darle al país un rumbo que este Gobierno no le ha podido dar. Que manifestemos nuestros acuerdos pero también sus carencias y omisiones.

"No podemos seguir siendo una oposición cómplice. No podemos seguir vendiendo nuestros ideales. No podemos dejarnos callar a cambio de favores. Solamente la concordia nos puede relanzar y ese será uno de los ejes de nuestra campaña", sostuvo el senador con licencia.

Con el respaldo de unos 500 seguidores que se concentraron en la sede panista, Cordero adelantó que su proyecto de campaña estriba en "ser oposición crítica para seguir construyendo una democracia fuerte".

Evocó al ex dirigente Carlos Castillo Peraza para señalar la necesidad de que, "en el marco de consensos deseables, no se borren las diferencias ni se silencien las disidencias, ni mucho menos se renuncie a señalar los efectos negativos del consenso mismo".

Castillo Peraza, añadió Cordero, supo "liderar una oposición valiente y constructiva" y esa "es la oposición que debemos volver a ser, la oposición que debemos recuperar. La debemos recuperar en unidad y de frente, tal y como lo hicieron nuestros predecesores, si es que queremos volver a gobernar".

Con su mensaje, de hecho, Cordero retomó la ruta que, como coordinador de la bancada en el Senado, le llevó a la confrontación con Gustavo Madero, quien será su rival en la contienda.

Juan Manuel Oliva, aspirante a la secretaría general panista, advirtió que el partido está cansado de leer malas noticias acerca de sí mismo.

Piden que se respete la redacción de las leyes secundarias

Abandonan los senadores de AN mesa energética

Angélica Mercado y Omar Brito/**México**

El PAN en el Senado confirmó que se levantó de la mesa de negociaciones de la reforma energética con el gobierno, porque no está de acuerdo en transitar con una decena de puntos, mediante los cuales el Ejecutivo pretende concentrar funciones para la entrega de contratos.

En ese sentido, el coordinador Jorge Luis Preciado reveló que ante la negativa de Acción Nacional de ceder a la Secretaría de Energía y Pemex funciones asignadas a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), "tenemos la creencia de que el tema de Oceanografía es un método para meter presión, para que no exijamos estos puntos".

El pasado martes, los senadores del PAN Francisco Domínguez, Jorge Luis Lavalle, Francisco García Cabeza de Vaca y Salvador Vega Casillas cancelaron la cita prevista con el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el subsecretario de Hacienda Miguel Messmacher para revisar el contenido de la ley secundaria que se remitirá al Congreso, hasta que no se aclare el caso de Oceanografía.

En conferencia de prensa, Preciado explicó que ayer formalizaron levantarse de esa mesa con Joaquín Coldwell, hasta que no se cumpla con la redacción establecida en los 21 artículos transitorios, en los que se define claramente qué facultades tendrá el gobierno, cuáles Pemex y CFE, y qué competencia tendrán la CNH, la CRE y el Fondo del Petróleo.

Preciado dijo que hay coincidencia en 90 por ciento del contenido de las reformas con el gobierno, pero en el 10 por ciento restante hay la intención del gobierno de Enrique Peña Nieto de "hiperconcentrar" funciones en la Secretaría de Energía para tener el control absoluto de los hidrocarburos.

"De hecho, tenemos la creencia de que el tema de Oceanografía es un método de meter presión para que no exijamos estos puntos que vamos o estamos planteando y por los cuales la mesa de la Comisión de Energía se levanta hasta en tanto el gobierno nos dé garantías de que estos puntos que estamos señalando se van a cumplir, como lo dejamos escrito en los 21 transitorios de la reforma energética".

El coordinador panista advirtió: "En Acción Nacional no aceptaremos menos de que se cumpla lo acordado en diciembre y que todos los planteamientos en los 21 transitorios de la reforma se vean reflejados en las leyes secundarias en materia energética".

Aseveró que los contratos deben ser muy cuidados y poner en la ley los requisitos mínimos. M

Enlista condiciones en negociación energética

Pide AN a Coldwell no ligarlo a fraude

Llaman al Gobierno a publicar nombres de los responsables en Pemex y banco

CLAUDIA SALAZAR Y JOSÉ DAVID ESTRADA

MÉXICO.- Como condición para regresar a la mesa de negociación de la reforma energética, el PAN solicitó al Gobierno federal que se le deslinde de cualquier responsabilidad con el fraude de Oceanografía a Banamex.

Representantes del partido blanquiazul en las discusiones pidieron que se difundan los nombres de los funcionarios responsables del banco y Pemex que firmaron el crédito mediante el cual la naviera cometió la defraudación por 360 millones de dólares.

Esta es una de las condiciones para que Acción Nacional vuelva a la mesa de negociación de las leyes secundarias, indicó el diputado Juan Bueno Torio.

Señaló que los negociadores del PAN expusieron al Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, el miércoles pasado la lista de puntos que debe cumplir el Gobierno de Peña Nieto para que quede claro el deslinde por parte de servidores públicos que durante 2013 tuvieron algo que ver con los contratos de Oceanografía.

"Hasta que el Gobierno no realice sus investigación y la PGR no diga quiénes son los verdaderos responsables de ese fraude de Oceanografía a Banamex, nosotros nos ponemos en stand by.

"Así estaremos hasta que se sepa que no somos los negociadores del PAN los involucrados", señaló Bueno Torio, ex director de Pemex Refinación en el Gobierno de Vicente Fox.

Puntualizó que el PAN se mantiene en la posición de que no fue durante las administraciones panistas cuando se cometió el escandaloso fraude, tal como ahora, dijo, se ha pretendido difundir.

"Que sea público que ni la esposa del senador Salvador Vega ni el senador de Querétaro Francisco Domínguez ni yo somos responsables del fraude de Oceanografía al banco mexicano", dijo el diputado luego de las versiones que involucran a panistas en los contratos fraudulentos de la naviera.

Afirmó que no se trata de limpiar el nombre de nadie, sino de que se sepa la verdad de qué pasó en el proceso de adquisición de empréstitos respaldados en cuentas por cobrar de la empresa a Pemex.

"Queremos saber en qué fechas se iniciaron las estimaciones de obra o de servicios, mismas que fueron descontados a crédito en el factoraje a Banamex, y quiénes son los responsables en Banamex y en Pemex de haber validado esas estimaciones ante el banco", manifestó el diputado panista.

Indicó que esa posición asumieron tanto diputados como senadores del partido que participan en la redacción de iniciativas sobre la reforma energética, también con el fin de colocar en la ley candados que eviten una situación similar.

"Y sobre todo, queremos saber cómo fue la maquinación de Oceanografía con Banamex para ver si en las leyes secundarias podemos atajar algo dentro de Pemex para que esto no vuelva a repetirse, o bien si es necesario modificar el Código Penal y las reglas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a quien le pasaron de noche con el fraude", expuso.

La manifestación está maiciada

Señala el Secretario de Desarrollo Rural que ex funcionarios están detrás de las protestas de productores de maíz

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Que hay grilla detrás de los movimientos de los maiceros, como el ocurrido la tarde del miércoles y que paralizó el Centro de la ciudad. Así lo aseguró el secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, quien confirmó que el Gobierno de Jalisco empezó desde diciembre con el pago del apoyo de 300 pesos por tonelada.

Y nombres y apellidos, "el principal promotor de esta inconformidad es Absalón García, actual regidor del PAN en Ocotlán, fue presidente municipal por el PAN en Ocotlán, fue subsecretario de Gobierno en la anterior administración, y junto con su familia, es uno de los intermediarios de esa región...".

Absalón García recientemente reapareció como integrante del grupo que lidera el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña en la búsqueda de votos a favor del candidato a la presidencia del PAN, Ernesto Cordero Arroyo.

Héctor Padilla explicó que el acuerdo es con los productores que no participan en el programa de agricultura por contrato y que ha comenzado ya a entregar los apoyos de 300 pesos por tonelada de maíz, desde el año pasado, a finales.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Emilio y Herbert

Dos golondrinas no hacen verano, y mucho menos cuando apenas estamos en vísperas de la primavera, que llegará el próximo viernes 21 de marzo.

Y aunque es encomiable que el baldado brazo de la justicia haya alcanzado por fin a dos ex funcionarios panistas que cometieron irregularidades, abusos y presumibles delitos, en el manejo de los bienes y el dinero públicos que les fueron confiados, hay otros peces gordos que la sociedad esperaría ver rindiendo cuentas ante un juez o tras las rejas.

Esos personajes de triste memoria cometieron agravios tanto o más graves que los atribuidos a quienes ahora están sometidos al imperio de la ley, y sembraron en el corazón de un segmento de la sociedad un profundo sentimiento de reproche, rencor y rabia.

Hace 9 meses, el viernes 14 de junio del 2013, le fue decretada la formal prisión y quedó sometido a proceso penal **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**, ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Siapa).

Ocampo Velázquez fue detenido el viernes 7 de junio del 2013 como presunto responsable del delito de peculado, así como del desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, al utilizar irregularmente un crédito por mil 200 millones de pesos, contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para un programa de agua potable.

El pasado martes 11 de marzo del 2014 trascendió a los medios de comunicación que un juez obsequió órdenes de aprehensión en contra del ex director de la Inmobiliaria y Promotora de la Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), **Jorge Sánchez Martínez**, y del ex tesorero del organismo, **Jorge Valle Pinzón** —quien desde ese día está detenido—, por el presunto desvío de 50 millones de pesos en el proceso de compra venta del predio en el que se construyó el Centro Logístico Jalisco.

Un amplio segmento de la sociedad esperaría que la justicia actuara con la misma eficacia en contra del ex Gobernador panista (2007-2013) **Emilio González Márquez**, así como de su queridísimo amigo y compadre, **Herbert Taylor Arthur**, el ex titular de la otrora poderosa Coordinación General de Innovación y Desarrollo en la pasada administración.

Ellos tendrían que responder, en mayor o menor grado, por irregularidades, inconsistencias y presumibles delitos que representarían daño patrimonial a Jalisco por 7 mil 573 millones, según reveló el miércoles 16 de octubre del 2013 el Contralor del Estado, **Juan José Bañuelos Guardado**.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El PAN, entre Madero y Cordero

La disputa por la presidencia del PAN se está polarizando entre dos visiones que poco o nada tienen que ver con una visión de país o una oferta ideológica sino con asuntos muy pragmáticos. Esto es: el PAN no está debatiendo su visión de futuro ni su reconstrucción tras 12 años de ejercicio de poder, sino quiénes y cómo se reparten los restos del banquete.

Cuando el PRI perdió en el año 2000 tras 70 años de ejercicio de poder a nadie sorprendió que no tuviera claro qué seguía ni cómo era vivir en la oposición. Pero que los panistas no hayan previsto que el partido volvería a la oposición resulta por demás extraño. Nadie se prepara para perder, eso es claro, pero quizá nadie esperaba que perdieran hasta la identidad.

Alrededor de Madero se han ido juntando dos tipos de liderazgos panistas: los apestados del calderonismo, que no son pocos, y los chambistas. Los primeros son todos aquellos liderazgos a los que Felipe Calderón y su círculo íntimo fueron sacando de los círculos de poder, a algunos de ellos con rudeza innecesaria y prepotencia presidencial. Si algo sabían Calderón y sus primer círculo era ofender y herir, y dejaron el campo de batalla panista lleno de heridos y resentidos; están con Madero simplemente para oponerse a Calderón. El segundo grupo de apoyo a Gustavo Madero son los chambistas, cuadros medios del panismo cuyo liderazgo se basa en la capacidad de gestionar nóminas y que saben administrar los puestos de trabajo tanto en la victoria como en la derrota. Muchos de ellos se quedaron con el control de los comités estatales y han ido tomando el del partido con Madero. Ejemplos de este grupo son Jorge Luis Preciado, senador por Colima y coordinador del PAN en la Cámara alta, y José María Martínez, senador por Jalisco y uno de los operadores de Madero.

A Ernesto Cordero se le puede acusar de cualquier cosa menos de popular. Sin embargo, a diferencia de Madero tiene mucho mejor discurso y visión, pero un pecado de origen: la sombra de Felipe Calderón. Alrededor del ex precandidato a la Presidencia de la República se han reunido los hombres de poder del panismo, algunos de los cuales aún manejan nóminas importantes.

> En lo que coinciden Madero y Cordero es que, hasta ahora, ninguno de los dos ha sido capaz de vender un partido con visión de país

El proyecto de Madero es de más corto plazo. Su mira está en el 2015, aprovechar cualquier coyuntura para ganar espacios haciendo alianza con quien sea. La visión de Cordero es la de un PAN más coherente internamente, pero a la vez más controlado y controlador. En lo que coinciden es que, hasta ahora, ninguno de los dos ha sido capaz de vender un partido con visión de país.

GUILLERMO VELASCO BARRERA
@gvelascob

La respuesta gubernamental a la crisis del transporte público, y otras, es directamente proporcional al impacto que tienen en su popularidad.

Comité de crisis

La muerte de Fernanda Vázquez, atropellada hace una semana por un autobús de la Ruta 368, encendió los focos rojos en el Gobierno del Estado. No es la primera muerte consecuencia de un sistema de transporte deplorable, pero sí la historia más mediática, al menos hasta ahora, sobre accidentes perpetrados por choferes de autobuses del transporte público en Guadalajara.

El linchamiento en redes sociales contra el Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, comenzó de forma inmediata tras el accidente y se recrudeció tras la noticia del fallecimiento de quien fuera estudiante de la Preparatoria 10. El hashtag #RenunciaGudiño se propagó en Twitter en cuestión de minutos como una respuesta de indignación social ante una tragedia más, ocasionada por el "pulpo camionero", claramente exacerbada por los opositores al Gobernador Aristóteles Sandoval.

El Gobierno montó de inmediato un comité de crisis para atender un asunto que por momentos parecía el inicio de una movilización social en escalada, con los universitarios como punta de lanza, pero la reacción en la calle no creció al nivel que muchos estimaban. Lo anterior tendría dos lecturas fundamentales: una adecuada operación de control de daños por parte de las autoridades y un cambio de estrategia en la intensidad de golpeteo, sobre todo por parte de Movimiento Ciudadano y la FEU, que si bien concretó con el apoyo de la Universidad de Guadalajara la movilización del pasado lunes para exigir justicia ante lo sucedido, ha recibido línea para matizar, al menos de momento, su "lucha" contra el Gobierno.

El Comité que se integró desde el pasado viernes por la tarde para atender la contingencia ha estado presidido por el propio Gobernador, y son parte de éste Arturo Zamora, Ricardo Villanueva, Enrique Dau, Alberto Lamas, Gonzalo Sánchez, y desde luego Mauricio Gudiño, el principal interesado en que el Gobierno salga bien librado de este problema, máxime porque están en juego su proyección y sus aspiraciones políticas futuras.

Gudiño no sólo no renunciará tras la fuerte pero efímera exigencia en redes sociales de que rodara su cabeza, sino que podría salir fortalecido con toda esta historia. Sacrificó por instrucciones del Gobernador a su Director de Transporte, con el socorrido argumento de razones de salud, y se lanzó a la calle a poner calcas en los autobuses para darle amplia difusión a la decisión que se tomó en el Comité de Crisis de bajar la tarifa a seis pesos, no como respuesta a los usuarios del transporte tras el accidente, sino para anticiparse a una exigencia de la Oposición. Gudiño es un hombre clave para Aristóteles Sandoval desde hace varios años. Es una de sus cartas más fuertes a proyectar en las elecciones del 2015 para competir por Guadalajara y luego a sucederlo. Varios priistas, algunos muy cercanos al Gobernador, se frotaban las manos con lo que parecía por momentos el comienzo de la caída del Secretario de Movilidad. Parece que no será así.

El Comité de Crisis tiene indicaciones muy claras de intentar darle la vuelta a la tortilla, para lo cual ha llevado a cabo diversas decisiones: la cancelación de la concesión a la Ruta 368, la consignación inmediata por homicidio intencional contra el chofer que manejaba el autobús que provocó el trágico accidente y las órdenes de aprehensión libradas en estos días contra ex funcionarios del Iprovipe de la pasada Administración, como una clara cortina de humo para distraer a la opinión pública hacia otros temas.

De momento, el conflicto ha sido bien atajado, al menos en la parte mediática, lo cual no significa que la crisis haya sido erradicada. Ojalá que el golpe de timón sea contundente y que más allá de las acciones mediáticas orquestadas por el Comité que atiende esta contingencia, muchas de ellas meramente cosméticas, se atienda de fondo y de una vez por todas un añejo problema que ha dejado una estela de muerte y muchas familias rotas.

Fernanda es sin duda una historia triste, pero hay muchas otras historias como la de ella, de carne y hueso, donde murieron niños y jóvenes cuyos nombres han sido olvidados y cuya muerte no ameritó un Comité de Crisis. No cabe duda que la respuesta de casi todos los Gobiernos a la problemática que tienen que atender es directamente proporcional al impacto que ésta tiene en su popularidad y su aceptación. Se confirma que no hay tribunal más temido para los que nos gobiernan que el de la opinión pública.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Las rutas de Mauricio Gudiño

Por sus extremos contrastes, la última semana quedará grabada siempre para el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño.

Apenas el jueves de la semana pasada celebraba el anuncio del arranque de obras de la Línea 3 del Tren Ligero, un proyecto que le encargó el entonces alcalde tapatío electo y hoy gobernador Jorge Aristóteles Sandoval desde finales del 2009, y la tarde del día siguiente ocurría el trágico accidente ocasionado por un camión en la *Prepa* 10 en el que perdió la vida María Fernanda Vázquez, y por el que aún hoy hay voces que piden y promueven en redes su renuncia.

Pero como ya se sabía y se confirmó, el titular de la Semov cuenta con todo el apoyo del gobernador por ser uno de sus colaboradores más cercanos y a los que encarga sus proyectos clave. Siendo ya alcalde, Aristóteles le encargó su principal obra que fue la polémica pavimentación con concreto hidráulico de las principales avenidas tapatías, que dicen, fue por la que transitó a la gubernatura.

Pero además del respaldo del mandatario, quien fuera también el coordinador de la exitosa campaña presidencial de Enrique Peña Nieto en Jalisco, y coordinador de asesores del suicidado rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, (vaya contraste también) ha hecho lo propio para sortear esta primer crisis por las víctimas del transporte.

Además de la remoción de su cercanísimo colaborador Javier Jaramillo de la dirección del transporte, Gudiño fue sin duda uno de los secretarios que mejores resultados dio en el primer año del gobierno priista al conseguir la nueva Ley de Movilidad que se buscó infructuosamente por décadas y de la que se desprendió el también exitoso operativo para desalentar la mezcla de alcohol y volante.

La nueva ley además le ha servido para contener y retardar la embestida del poderoso sector de los transportistas, con los que empezó a negociar la nueva norma desde el inicio del sexenio y cuyos acuerdos podrían venirse abajo con la baja en la tarifa y el endurecimiento en las sanciones.

Hoy le presento en esta edición y en todas las plataformas de Grupo MILENIO una conversación con el funcionario que tiene el complejo reto de aprovechar este momento inédito que generó la muerte de Fernanda para operar la modernización del transporte que prometió su jefe el gobernador y la enorme oportunidad de pasar a la historia como el primer secretario del ramo que lo logró.

¿Estará dispuesto a ir hasta el final por esta meta o la abandonará por una eventual aspiración de ser el próximo alcalde de Guadalajara, como muchos pronostican?

Dejar claro que no va por esa posición, le ayudaría incluso a atenuar la severidad de muchos de sus críticos.

Estoy convencido de que tendremos mejores políticos y funcionarios cuando sus carreras sean impulsadas por acciones y obras que el ciudadano premie y no exclusivamente por lógicas clientelares y partidistas.

Lograr la anhelada y muy pospuesta modernización del transporte sin duda es también una ruta para llegar a aspiraciones políticas mayores a la alcaldía de la capital jalisciense. Habrá que ver por cuál apuesta. M

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

'TODA LA IRA, todo el coraje acumulado desataron una guerra fraticida'.

LA FRASE PARECIERA el eslogan de alguna película bélica, pero refleja la realidad del Congreso local, donde la rabia de los directivos panistas cayó sobre los tres legisladores que se pasaron al G9.

A PROPUESTA del coordinador albiazul **Gildardo Guerrero**, los diputados **Alberto Esquer**, **Víctor Sánchez** y **Guillermo Martínez Mora** fueron despojados de las presidencias de las comisiones de Desarrollo Agrícola, Readaptación Social y Educación, respectivamente.

INCLUSO LOS 'ECHARON' de otras en las que participaban como vocales.

Y TODO CON el apoyo del PRI, PRD y Verde Ecologista, partidos a los que no les pareció que los tres albiazules 'reforzaran' a la bancada de Movimiento Ciudadano.

* * *

EL PAN LOCAL se ve más partido que una empanada cuaresmeña del Centro.

EN SU RECIENTE aparición para apoyar a **Gustavo Madero**, el diputado **Hernán Cortés** aprovechó para deslindarse y hasta renegar de su mentor, **Eduardo Rosales**.

EL DE TLAQUEPAQUE minimizó el liderazgo de Rosales, de quien dijo 'nada' tiene que hacer en el proceso panista porque él ya ni es militante.

PERO TODO SUENA a estrategia para aparentar distanciamiento cuando los dos trabajan por Madero, pero también por posiciones.

CON ESTA SIMULACIÓN, les será fácil obtener más espacios en los órganos directivos del PAN nacional.

* * *

AL EX DIPUTADO **Abraham González** le cumplieron el sueño de convertirse en dirigente estatal del PAN.

PERO NO de Jalisco, sino del vecino Colima.

Y RENDIRÁ protesta como delegado en el PAN colimense debido a la encarnizada disputa legal que protagonizan grupos locales por el control de la dirigencia.

ABRAHAM estará con un ojo al gato y otro al garabato, pues no dejará la secretaría adjunta en el comité de Jalisco.

* * *

CON CARA DE '¿WHAT?' se quedaron diputados federales e integrantes de la comisión que sigue la elección de consejeros del Instituto Nacional de Elecciones.

LES SORPRENDIÓ que **Tomás Figueroa** se registrara como aspirante a formar parte de este nuevo organismo, pues hasta hace unos meses el también presidente del Instituto Electoral de Jalisco era uno de los más críticos del INE.

FIGUEROA HIZO pronunciamientos contra el INE, junto con titulares de organismos electorales de otros Estados, porque centralizaría la organización de las elecciones.

MUCHOS SE PREGUNTAN qué hizo a Tomás cambiar de opinión, porque de seguro no fueron las ganas de seguir amarrado a un hueso, para nada.

* * *

ADEMÁS DE QUE en Zapopan falta dinero para prestar servicios públicos eficientes, la austeridad no se práctica por parejo.

EL COORDINADOR de Gabinete, **Alejandro Betancourt**, llegó imponiendo su ley y remodelando oficina ajena.

LA QUE LE ASIGNARON no le gustó y desalojó al coordinador de Presidencia, **José Manuel Castellanos**, quien anda que echa lumbre del coraje porque lo mandaron a la Unidad Basílica.

ES DECIR, el coordinador de Presidencia quedó –literalmente– ¡fuera de la Presidencia Municipal! Así, Betancourt sigue haciendo amigos...

ALLÁ EN LA FUENTE

El tercer *strike* estaba cantado y ayer se consumó en el Congreso. Ni chance tuvieron de pelearse o defenderse: el Grupo Parlamentario del PAN le quitó a Guillermo Martínez Mora, Víctor Sánchez y Alberto Esquer sus comisiones y las cuotas que tenían en la administración del Congreso (como la directora de Jurídico). Con esto, y con la expulsión que ya avanza en Vidrio, podemos estar viendo los últimos días de los "tres mosqueteros" que desafiaron a su coordinador Gildardo Guerrero y al presidente Miguel Monraz. El PAN se queda con sólo 10 diputados en activo, ya que, como en cantina y con tres estocadas, los tres diputados amenazaron con irse definitivamente a MC. ¿Pues qué no estaban ahí?

***

Y ni lentos ni perezosos, en el PAN ya les encontraron respaldos. En Jurídico ya se le pidió la renuncia a la titular y habrá cambios la siguiente semana. En el caso de las comisiones, la de Educación, una de las de mayor peso en el Congreso, es tomada por Gildardo Guerrero, y Norma Cordero y Mariana Arámbula entran a las que quedan acéfalas. Queda claro que con estos cambios Gildardo ya perdió la oposición más grande en su bancada; ahora lo que hace es repartir mejor, como alguna vez lo dijo con su léxico tan educado Elisa Ayón.

***

Una sorpresa es que el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña no aparece en la planilla de Ernesto Cordero rumbo a la dirigencia nacional. Los borrachitos asumiamos que, como su coordinador, "Paco" tendría que estar incluido en la lista, pero todo parece indicar que no quiso, ya sea porque "no quiere aparecer", como les chismeamos, o porque no le ve posibilidades a su "gallo". Quien sí entra es la esposa del ex gobernador Alberto Cárdenas y ex diputada Joann Novoa.

***

¿Recuerdan, compañeros de cantina, a nuestro ex góber decir que, "por donde pasa Herbert, vive y promueve integridad" o algo así? Pues bueno: ayer le dijo la justicia que no le puede tramitar un amparo si no hay ninguna causa contra la cuál ampararse. Esto seguramente lo sabía la ex mano derecha de Emilio González; la pregunta es: ¿por qué se amparó? ¿Algún plan debajo de la manga?

La tremenda corte

:Compromisos

El gobierno del estado asumió los siguientes compromisos para mejorar el servicio de transporte público: "Para una mayor calidad en el servicio se trabaja actualmente con las empresas transportistas con el fin de establecer los convenios para un pago justo a sus trabajadores, a través de un salario base y prestaciones y no a través de liquidaciones". "Por parte de las empresas, se buscará la implementación de sistemas de prepago en aproximadamente un año". Sin embargo, el pequeño detalle es que esto ocurrió el 27 de octubre ¡de 1999!, cuando el Ejecutivo era encabezado por Alberto Cárdenas. Es decir, a 15 años de distancia seguimos con la misma cantaleta, que ahora sí juran y perjuran, que el cambio será una realidad.

:Como si nada

Nos cuentan que al que se le vio muy sonriente en la firma del convenio para la licitación de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, fue a Carlos Felipe Arias, ex secretario de Obras Públicas del ayuntamiento de Guadalajara, quien salió de la Administración tapatía en medio del escándalo por la firma de autorizaciones de obra, a pesar de que éstas no cumplían con el premiso de uso de suelo correspondiente. La pregunta que más de uno se hizo en el evento, con ceja levantada por cierto, es si el ex funcionario ya amarró hueso con el próximo arranque de la obra. ¿Será?

CHEMA MARTÍNEZ

Alberto Cárdenas ya hablaba de prepago

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿HA TOMADO USTED ALGUNA MEDIDA PARA NO SER VÍCTIMA DEL ROBO DE SU AUTO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenioJalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

:Que siempre no

La fracción del PRI en el Congreso del Estado desistió de citar a comparecer al presidente municipal de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, para que hablara de las fosas clandestinas que se encontraron en su municipio. Y es que ante el hallazgo de más cuerpos sepultados clandestinamente en la frontera de Tonalá y Tlaquepaque, decidieron que basta con que mande un informe por escrito. Para bajarle al tema, se decidió que también deberán entregar información por la misma vía los alcaldes de La Barca, Eduardo Espinoza Salazar, y de Zapopan, Héctor Robles Peiro. Todos coludos o todos rabones.

:Fantasma

El Juzgado Sexto de Distrito entregó ayer al Congreso del Estado la notificación de la admisión del recurso interpuesto por los magistrados Patricia Campos González y Héctor Manuel León Figueroa, sobre el incumplimiento de una suspensión en los amparos que promovieron. Y aunque los diputados han desdeñado el tema, ronda el fantasma del desafuero del ex diputado panista Gustavo Macías Zambrano, quien por una situación similar todavía debe ir a firmar cada semana a Puente Grande. ¿Cuántos están dispuestos? Ya veremos.

:Del río Santiago

A más de cinco años del fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha, tras ingerir aguas pestilentes del Río Santiago, activistas e investigadores señalan que a pesar del arranque de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado, no se ha resuelto la problemática de contaminación del afluente ni los daños a la salud de los habitantes de El Salto, Juanacatlán y otras poblaciones. Los observadores ya pusieron el dedo en la llaga de los pendientes: nada hay de las multas, mano dura o al menos seguimiento y control de las descargas industriales con sustancias tóxicas que van a parar al río. Y las autoridades municipales y estatales se pasan la papa caliente por aquello de las "competencias" mientras Conagua guarda total silencio.

Plaza liberación

De súper lujo

Ayer pasamos por fuera del nuevo edificio de la Auditoría Superior del Estado y la verdad es que no parece que en el Legislativo haya miseria económica. Se trata de un edificio de un montón de pisos y que ya quisieran varios corporativos de prestigio mundial para tener ahí sus oficinas. Mientras el Ejecutivo anda con penurias para acomodar oficinas y tiene otras en instalaciones viejas, el auditor se mandó hacer un edificiazo. Raro, sobre todo porque presupuestalmente depende del Legislativo y en ese poder andan causando lástima.

¿Hay o no hay?

¿No habría sido mejor que ese dinero se invirtiera en hacer revisiones a las dependencias? Luego se quejan de que no hay personal… y construyendo esos edificios, menos va a haber lana para lo sustantivo. Por cierto, muchos se quejan del auditor, pero valdría la pena volver a revisar quiénes son los directivos de primer nivel y cómo llegaron ahí.

Villa administrativa

Y hablando de ver dónde se ponen algunas oficinas de gobierno, surgió la versión de que la Villa Patoamericana podría ser una "Ciudad Administrativa". Habrá que ver si el diseño da para eso, debido a que debe tener espacios y distribución propios de departamentos habitacionales… y eso no necesariamente sería funcional para albergar oficinas.

Los despelucan

Los panistas propusieron retirar a sus –todavía– compañeros del G-9 de todas las comisiones en las que tenían asiento. El golpe fue más allá, debido a que van a correr a la directora jurídica del Congreso, en razón de ser posición de uno de los tres diputados *orange-blue*. Dice el refrán que "el que se ríe se lleva", y lo cierto es que los diputados panistas que están a un paso de incorporarse a las filas alfaristas, obtuvieron los lugares que tenían en las comisiones, precisamente, por ser parte de un grupo parlamentario.

De ida y vuelta

Martínez Mora, Esquer y Víctor Sánchez decidieron empezar a votar contra la línea de su partido e hicieron un bloque con los diputados que comanda Movimiento Ciudadano. Trataron de convencerlos, incluso vino el coordinador de todos los diputados locales panistas, pero "Los Tres Mosqueteros" se dieron el lujo de manifestar públicamente su negativa a dejar de hacerle el caldo gordo a los *naranjas*. Así las cosas, vino la reacción y los dejaron despelucados, sin asiento en las comisiones y de paso la recomendada se quedó sin hueso… lo que demuestra que, a pesar de sus posturas públicas, sí le entraron a la repartición del pastel.

Voz experimentada

Hace un par de días se presentó un libro que tiene que ver sobre la necesidad de profesionalizar la comunicación política en México. El autor, Guillermo Velasco, fue director de asesores de gabinete de comunicación social con Vicente Fox y director general de relaciones públicas y vocero de Martha Sahagún, cuando la mamá de los niños Bribiesca era "Primera Dama". Velasco actualmente vive en Guadalajara y es profesor en una universidad privada. El autor es hijo de Guillermo Velasco Arzac, uno de los fundadores y máximo dirigente de El Yunque. Por si es de su interés leer el libro.

Ingratos

Dicen los panistas que se está politizando el asunto del Iprovipe, donde ya encarcelaron a quien fuera tesorero de ese organismo y cuyo ex director está prófugo. En verdad que nuestras autoridades son ingratas. ¿Cómo es posible que vayan tras esas personas? Sí, es cierto que lo que ahí se hizo, al igual que en CAPECE, Code, etcétera. Nadie duda que fue un verdadero festín, que incluso fue documentado –con lujo de detalle– en los medios, pero al ir tras ellos están politizando el tema y el ambiente… y evitar eso es más importante que ejercer acciones contra quien desfalcó a un organismo. Total, qué tanto es tantito.

Ingratos 2

Un tema similar al anterior es el de Oceanografía, donde los panistas ya no quieren que se maneje con fines mediáticos. Esa es la razón por la que abandonaron las negociaciones para concretar la legislación secundaria de la reforma energética. No se midieron las calificadoras Moody´s, Standard & Poors y Fitch en señalar el fraudezote de esa empresa. También fue muy irresponsable Citigroup-Banamex de dejar al descubierto el boquete que les hizo una de las empresas consentidas del panismo. Ni qué decir del SAT, el IMSS y el Infonavit, que ahora quieren cobrar lo defraudado. Todos ellos son parte de un complot que quiere dañar la integridad de impolutos panistas. Bola de perversos.

plazajornada@gmail.com

Pro-vida

Patricio

Coordinados

¿Y cómo va a funcionar el observatorio ciudadano del transporte público?

Aún no las terminan ¡y las volvieron a abrir!

la resortera